



Universidad de
Sevilla.
Facultad Ciencias de la
Educación.
Grado en Educación
Primaria, mención en
Educación Especial.
4º curso 2016/2017

Escuelas de padres y madres desde el prisma de la diversidad familiar.

Trabajo Fin de Grado.

Realizado por: Sara De la Fuente Villalón.

Tutora: Beatriz Morgado Camacho.

Índice

	Pág.
1. Resumen.	4.
2. Palabras clave.	4.
3. Introducción justificación	5.
4. Marco teórico.	6.
4.1 Concepto y evolución de familia.	6.
4.2 Tipos de familias concepto, problemas y ventajas.	8.
4.2.1 Familias monoparentales.	8.
4.2.2 Familias reconstruidas.	10.
4.2.3 Familias homoparentales.	12.
4.2.4 Familias adoptivas	14.
4.3 Funciones de las familias.	16.
4.3.1 Roles de los miembros de la familia.	17.
4.4 Familia escuela	18.
4.4.1 Formación de padres y madres.	20.
4.4.1.1 Conceptualización y objetivos de las escuelas de padres.	20.
4.4.1.2 Características y modelos de las escuelas de padres y madres.	22.
4.4.1.3 Tipos de programas de padres.	24.
4.4.1.4 Modelos de programas de formación padres.	25.
4.4.1.5 Rol del formador	27.
4.4.1.6 Captación de padres.	29.
4.4.1.7 Evaluación de la eficacia de los programas.	30.
4.5 Objetivos de este trabajo.	31.
4.5.1 Objetivo general del trabajo de fin de grado.	31.

4.5.2	Objetivos específicos del trabajo de fin de grado.	31.
5.	Metodología.	33.
5.1	Revisión bibliográfica.	33.
5.2	Diseño de la escuela de familias.	33.
6.	Resultado.	34.
6.1	Resultados en cuanto a la investigación bibliográfica.	34.
6.2	Resultados y diseño de la escuela de familias.	34.
7.	Conclusiones.	73.
8.	Referencias bibliográficas.	75.
9.	Anexos.	81.

1. RESUMEN.

En los últimos años se han producido cambios en nuestra sociedad, dando lugar a diversas estructuras familiares. Esas nuevas estructuras familiares deben ser tratadas desde todos los ámbitos de la educación, incluyendo la formación de padres y madres. El objetivo de este trabajo es diseñar una propuesta de intervención dirigida a las familias de los niños y niñas que actualmente forman parte de la educación primaria. Para llevarlo a cabo se realizarán metodologías participativas, a través de dinámicas, activas y novedosas, donde los padres y madres son los protagonistas y los niños y niñas son los beneficiarios de dicho aprendizaje. La escuela de padres y madres consta de 15 sesiones, de dos horas cada sesión, para comprobar los objetivos propuestos y la eficacia del curso se realizará una evaluación por cada sesión y una evaluación final realizada en la última sesión.

2. PALABRAS CLAVE.

Familia; Diversidad familiar; Relación familia-escuela; Escuela de familias; Formación de padres y madres.

3. INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN.

En el ámbito de la educación y el desarrollo de los niños y niñas debemos destacar la importancia de las familias, estas juegan un papel fundamental en el desarrollo psicológico y social de todos sus miembros (García y Musitu; 2000). Según Palacios y Rodrigo (1998), el concepto de familia quedaría definido por la unión de personas que, compartiendo un proyecto vital y duradero, generan sentimientos de pertenencia a un mismo grupo, creando un compromiso personal entre sus miembros y estableciendo relaciones de reciprocidad, dependencia e intimidad.

La estructura familiar es un fenómeno que se aprecia dinámico ya que ha ido evolucionando a la vez que evolucionaba la sociedad (Marcos; 2007), pasando de la denominada como familia tradicional, formada por un hombre y una mujer y sus hijos e hijas, a una sociedad en la que cada vez podemos encontrar más modelos familiares no convencionales como por ejemplo: las familias homoparentales, monoparentales, combinadas o mixtas y familias adoptivas (Morgado y Roman; 2011).

A pesar de la diversidad existente en el concepto de familia, el modelo mayoritario sigue siendo la familia tradicional (Morgado y Roman, 2011). Debido a esto, en muchas ocasiones, seguimos utilizando el modelo tradicional como el referente de familia. Esto hace que muchas familias no convencionales deban deshacerse continuamente de mitos y prejuicios que las acompañan a lo largo de sus vidas.

Por este motivo debemos trabajar la diversidad familiar con los niños y niñas, pero además, con los padres y madres ya que, ellos y ellas serán los encargados de transmitir valores tan importantes como la tolerancia o el respeto hacia los demás. Es por ello, que creo en la importancia fundamental de formar a los padres y madres para que el desarrollo infantil de sus hijos e hijas sea óptimo.

Autores como Cataldo (1991); Bartau, Maganto, y Etxeberría (2001) entre otros señalan los aspectos positivos que, la formación de padres y madres, aporta tanto a los padres y madres como a los niños y niñas sin olvidar a la comunidad educativa.

4. MARCO TEORICO.

4.1 Evolución y concepto de familia.

Al igual que la sociedad, la familia ha experimentado cambios en los últimos tiempos, lo que se consideraba como familia hace unos años hoy en día ha cambiado. En este sentido debemos analizar la evolución del concepto de familia tradicional, como bien detalla Valdivia (2008), se entiende por familia a la unión de todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales. Valdivia (2008) hace mención de los orígenes de la familia fundada en lo biológico con el fin de procrear.

El concepto de familia van cambiando a lo largo del tiempo, comenzando con un modelo patriarcal, donde se caracterizaba la jerarquización de la familia con una destacada autoridad masculina y como consecuencia una dependencia de la mujer muy marcada (Alberdi, 1999).

Actualmente la complejidad de las familias es muy elevada lo que hace difícil establecer una definición clara que abarque todas las posibilidades (Valdivia, 2008). Como menciona Bilbao (2002) (cit. en Valdivia, 2008) se recogen cincuenta y seis modalidades de familias.

Según Levi-Strauss (1949) (cit. en Valdivia, 2008) la familia presentaba tres características concretas:

- a) Su origen en el matrimonio.
- b) Su composición: el marido, la esposa con los hijos e hijas nacidos en el matrimonio, aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales.
- c) Y unos vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales, y vínculos emocionales: el amor, afecto, respeto etc.

Este concepto está ligado a la familia tradicional presente, en aquellos años, en la sociedad española. En relación con este tipo de conceptualización de la familia, Rodrigo y Palacios (1998) hablan sobre el modelo estereotipado de la familia tradicional y lo denomina como: agrupamiento nuclear; esto hace referencia a que la familia está

compuesta por un hombre y una mujer, unidos por el matrimonio y con los hijos e hijas de estos compartiendo un mismo hogar, por lo general el hombre trabaja fuera para conseguir generar dinero para mantener a la familia, mientras, la mujer se encarga del cuidado de la casa y la educación de sus hijos e hijas.

Para Rodrigo y Palacios (1998) este modelo de familia nuclear sufre un proceso de deconstrucción donde se eliminan elementos, de la definición dada anteriormente, que se consideran absolutos pero que, con el paso del tiempo, han llegado a ser relativos. Estos elementos son los siguientes:

- El matrimonio no se considera un factor primordial para poder hablar de familia.
- No es necesario que los dos progenitores se encuentren al frente de la familia, es decir, lo que denominamos como familias monoparentales.
- Podemos encontrar familias donde no todos los hijos e hijas sean tenidos en común sino que, puedan existir familia con hijos e hijas adoptados o provenientes de relaciones anteriores.
- Por otra parte, los roles familiares también han cambiado; la mujer puede trabajar fuera de casa para generar recursos con el fin de la subsistencia familiar y el hombre puede implicarse más en las tareas del hogar y en el cuidado de los hijos.
- El número de hijos e hijas por familia se ha visto reducido.
- Algunas parejas se separan y posteriormente se unen con otras personas formando así lo que denominamos como familias reconstruidas.

Siguiendo con esta idea y con la desconstrucción familiar explicada anteriormente Alberdi (1999) aporta una definición sobre las familias que habla de la unión de personas unidas, ya sea por filiación o por matrimonio, que comparten sus vidas, lo que conlleva compartir gastos, bienes y recursos. También podemos destacar otra definición, más detallada, acorde con la desconstrucción familiar: la familia, es considerada como la unión de personas que comparten un proyecto vital en común duradero, en el que se crean sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existiendo un compromiso personal entre sus miembros y estableciendo relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.” (Rodrigo y Palacios, 1998).

Se confirma que todas las modificaciones que ha sufrido el concepto y la idea de familia están en relación con la sociedad en la que vivimos y los cambios que se producen en ella (López, 2004). Podemos decir que las familias de hoy pueden estar constituidas por un padre o una madre solteros, con o sin hijos, donde la mujer trabaje fuera y el hombre se dedique a las tareas del hogar (Torío, 2004). Resumiendo este apartado debemos aclarar que en la actualidad existen y conviven muchos tipos de familias diferentes y que todas son igual de válidas ya que, lo importante no es la estructura familiar sino las relaciones que se establezcan entre sus miembros (Morgado y Román, 2011).

4.2 Tipos de familias.

Pese a todo lo que hemos visto anteriormente, el modelo predominante en España sigue siendo el biparental tradicional, como hemos podido analizar en el punto anterior, en el que conviven parejas heterosexuales con los hijos e hijas tenidos en común; sin embargo, cada vez más confluyen modelos familiares no convencionales, donde destacamos: hogares monoparentales, combinados o mixtos, adoptivos y homoparentales (Morgado y Román, 2011).

4.2.1 Las familias monoparentales.

Podemos definir a las familias monoparentales como aquellas que están constituidas por un solo progenitor y sus hijos e hijas, en España este modelo familiar se constituye, en el 85% de los casos, por madres frente al 15% en el que el progenitor es el hombre (Morgado, González, y Jiménez, 2003).

Dentro de esta tipología de familia podemos encontrar gran variedad, tanto es su origen, edad, recursos o circunstancias vitales. Con respecto al origen, podemos encontrarnos familias constituidas a partir de la maternidad biológica o la adopción después de una separación o anulación del vínculo de la pareja, muerte del conyugue o bien solteros o solteras que deciden crear una familia.(Morgado et al., 2003). Con respecto a los recursos podemos encontrar familias con un nivel socio-económico alto, medio o bajo.

El origen de la familia monoparental ha ido cambiando con el tiempo, estando constituida, en sus inicios, por mujeres viudas, pero desde que se promulga la ley de divorcio en 1981 en nuestro país, se percibe un crecimiento de los hogares monoparentales constituidos tras un proceso de ruptura del matrimonio. (Gonzalez y Triana, 1998; Morgado et al., 2003).

Una vez aclarado el concepto de las familias monoparentales vamos a tratar los mitos y prejuicios a los que se enfrentan este tipo de familias:

- Familias problemáticas, desestructuradas y rotas.
- Los hijos e hijas de estas familias presentan problemas en el ajuste psicológico infantil o están en riesgo de padecerlo. (Morgado y Román, 2011)

Con respecto a esta problemática podemos decir que estas familias pueden ser funcionales, con buenas relaciones y vínculos estrechos entre sus miembros. Además, podemos decir que entre los niños y niñas que se desarrollan en estas familias existen gran variedad en cuanto al ajuste psicológico, que no depende de la estructura familiar sino de los recursos disponibles por cada familia. (Morgado y Román, 2011)

En este sentido las familias monoparentales han expresado sus problemas en la sociedad y destacan las dificultades económicas al ser solo una persona adulta la que se encarga de la manutención y supervivencia de la familia, en relación a esta problemática, existen dificultades de conciliación entre su vida laboral y familiar. Otra problemática a destacar son las dificultades de encontrar una vivienda, muchas de las familias monoparentales viven en casa de otros familiares. Por último, un problema fundamental es la sobrecarga de responsabilidades y roles por parte del progenitor a cargo de los hijos e hijas (Morgado et al., 2003).

Ante estas problemáticas debemos destacar las posibles ventajas que presentan las familias monoparentales como son: desarrollo de una madurez más temprana, una mayor corresponsabilidad en las tareas y cuidados del hogar, establecimientos de vínculos muy estrechos con el progenitor y la gran sensibilización y preocupación por el bienestar de los miembros que componen la familia. (Hetherington y Kelly, 2005).

4.2.2 Familias reconstruidas o mixtas.

Comenzemos por la aclaración del concepto de familias mixtas o reconstruidas, Morgado y Román (2011) definen a las familias reconstruidas como aquellas que, tras una separación o divorcio, se unen a otras personas, añadiendo que algún miembro de la pareja puede tener hijos o hijas de la unión anterior. Otra definición descrita por Valdivia (2008) dice que las familias reconstruidas son aquellas en las que uno de los miembros de la pareja tiene hijos o hijas a su cargo de una relación anterior.

El origen de estas familias comienza tras una separación o divorcio y la posterior unión con otra persona, esta unión normalmente ya no es a través del matrimonio, sino que se producen tras una convivencia o estableciéndose como parejas de hecho. (Olivia, Parra y Antolín, 2010). La composición de estas familias es muy compleja por lo que se necesita de unos tres a cinco años para que la formación esté bien consolidada (Morgado y Román, 2011).

Cabe destacar que las familias reconstruidas tienen unas características particulares: algunos o todos los miembros de estas familias han vivido experiencias familiares anteriores, por lo tanto, tienen establecidas unas tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; en relación a los hijos e hijas de estos, están involucrados en dos familias diferentes, lo que conlleva que cada familia sea diferente y tenga unas condiciones en el hogar distintas. Por último debemos decir que no es fácil ni están aclaradas las relaciones que deben tener las hijas e hijos con la nueva pareja de su progenitor o progenitora. (González y Triana, 1998).

Las familias reconstruidas también presentan una serie de mitos y prejuicios a tener en cuenta que Morgado y Román (2011) resumen en:

- Son familias incompletas, conflictivas y están abocadas al fracaso.
- El modelo es igual al de una familia biparental tradicional.
- La nueva pareja va a ser todo lo que no fue la pareja anterior. Y se va a responsabilizar del cuidado y la educación de sus hijos e hijas.
- Creencia de que el amor florece de forma instantánea entre todos sus miembros.

- La nueva pareja del padre o de la madre será una persona vil y maléfica. (Morgado y Román, 2011).

Antes esto, debemos decir que no es fácil ser la madre o el padre no biológico ya que, no existen vínculos que unan a los nuevos miembros de la familia, en este sentido la nueva pareja del padre o la madre no tiene el papel de sustituir al progenitor ya que, este sigue vivo y puede seguir ejerciendo sus labores como padre o madre. Por lo tanto, hablamos de la coexistencia de dos personas con papeles parecidos de madres y padres (Rivas, 2008).

En cuanto al ajuste psicológico infantil de los niños y niñas de estas familias podemos decir que no depende de las estructuras familiares en sí, sino de variables como la edad, los conflictos familiares, las prácticas educativas, etc. (Morgado y Román 2011)

Llegados a este punto debemos hablar sobre los aspectos de riesgo que presentan las familias reconstruidas o mixtas según los autores citados anteriormente:

- Los adultos que conforman la nueva pareja tienen expectativas optimistas e idealizadas sobre el funcionamiento y la evolución familiar.
- El rol de la nueva pareja no queda muy definido.
- Pueden existir enfrentamientos con el progenitor biológico.
- Los niños y niñas, de estas familias, pueden coexistir con un conflicto de lealtades entre sus progenitores biológicos y no biológicos.
- Al existir una historia familiar anterior, esta puede no verse respetada.
- Al crearse una nueva familia, el progenitor biológico puede desentenderse de sus tareas en la vida de sus hijos e hijas, pudiendo ocasionar en ellas y ellos celos y resentimiento.

Ante estas adversidades no debemos olvidar que las familias reconstruidas o mixtas presentan una serie de fortalezas que favorecen la adaptación de los niños y niñas que la componen.

- Disponen de un abanico más amplio de figuras con las que establecer vínculos emocionales y de apego.

- Pueden enriquecerse de la diversidad de experiencias vividas y de relaciones con los nuevos miembros de su familia.
- Conocen distintos modelos de relación. (Morgado y Román, 2011)

4.2.3 Familias homoparentales.

Comencemos este punto definiendo el concepto de familias homoparentales, para Morgado y Román (2011, p.54), “las familias homoparentales son aquellas que están formadas por progenitores del mismo sexo con algún hijo o hija, ya sea biológico en acogimiento o adoptado.” Para Gómez (2004) las familias homoparentales son denominadas familias de lesbigay formadas por dos progenitores que pueden ser gays, bisexuales o lesbianas con hijos e hijas que crecen y se desarrollan en un mismo hogar.

Estas familias surgen a partir de la unión de dos personas del mismo sexo, provenientes mayoritariamente de familias heterosexuales, con hijos o hijas a su cargo nacidos biológicamente, adoptados o en acogimiento; estas familias son las más novedosas, en materia de diversidad familiar, y por lo tanto son las menos conocidas y estudiadas (Morgado y Román, 2011), aunque todo apunta a que estos estudios van en aumento a la vez que el reconocimiento, por parte de la sociedad, a estas familias

Las familias homoparentales han ido evolucionando a medida que se producían cambios en nuestra sociedad y se han ido afianzando en nuestro país, fue con la Ley 13/2005, de 1 de Julio por la que se modificó el código civil en el tema del derecho a contraer matrimonio dando lugar a la aprobación de la unión civil y matrimonial entre homosexuales (Lincero, 2005).

Ante esta perspectiva, podemos intuir que las familias homoparentales presentan una serie de mitos o prejuicios muy arraigados en nuestro país. Morgado y Román (2011, p. 55) destacan los siguientes:

- “Gays y lesbianas carecen de habilidades parentales y para formar una familia.”
- “Los niños y niñas que crecen en estas familias:
 - Llevarán una vida poco sana.

- Tendrán problemas de ajuste psicológico y van a sufrir rechazo social.
- Acabaran siendo gays y lesbianas.
- Pueden sufrir abuso sexual.”

En los últimos años se han ido realizando estudios con el objetivo de ver si estos prejuicios son mitos o por el contrario una realidad palpable. Uno de estos estudios fue realizado por el equipo de investigadores pertenecientes al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y al Dto. De Psicología Evolutiva y de la educación, de la Universidad de Sevilla con la colaboración de la Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía y la Oficina del Defensor de la Comunidad de Madrid. Este estudio, después de analizar a un grupo de familias homosexuales llegó a la conclusión de que no se tratan de familias aisladas sino que tienen una red social amplia, integradas por personas con las que se relacionan regularmente; esta red social puede estar compuesta por familias donde los integrantes pueden ser tanto personas homosexuales como heterosexuales y que pueden tener un vínculo afectivo próximo con los hijos e hijas de las familias homosexuales (González y Sánchez, 2003).

Otros estudios avalan que no existen diferencias significativas entre los hijos e hijas de una familia heterosexual a excepción, de que los niños y niñas criados por familias homoparentales muestran mayor flexibilidad en los roles de género y una aceptación y tolerancia hacia la diversidad sexual presentando así, menos prejuicios hacia la homosexualidad (Gómez, 2004).

Se ha establecido que las fortalezas que presentan las familias homoparentales destaca una buena relación con sus hijos e hijas caracterizada por el cariño y el respeto mutuo, destacando la tolerancia y el respeto hacia los demás. Además los padres o madres de estos niños desarrollan prácticas educativas adecuadas por lo que los niños y niñas presentan un buen ajuste académico, emocional y comportamental, así mismo una buena competencia social, autoestima y aceptación social, añadiendo un dialogo familiar positivo. (Gómez, 2004; Morgado y Román, 2011).

4.2.4 Familias adoptivas.

Las familias adoptivas están compuestas por padres o madres e hijos o hijas que no están unidos biológicamente (Rodrigo y Palacios, 1998). La adopción de niños y niñas con las que no guardamos relación biológica lleva realizándose en nuestro país desde hace muchos años (Palacios, 2010).

Las adopciones se llevan a cabo como medidas de protección con el objetivo de garantizar el interés superior de los menores, ofreciéndole una familia a los que, por cualquier circunstancia, no la tienen o si la tienen, estas no están en condiciones adecuadas para el cuidado y protección infantil (Morgado y Román, 2011).

Es observable, que la evolución de adopciones en nuestro país, tanto nacional como internacional, han sufrido un aumento considerable en los últimos años (Palacios, Sánchez-Sandoval y León, 2005). A principios del siglo XXI España se situaba entre uno de los primeros países del mundo en lo que a cifras de adopción se refiere (Palacios et al., 2005).

El origen y formación de estas familias es muy meditado por los padres y las madres que quieren implicarse en un proceso de adopción. Entre las razones, por las que estas personas se decantan por realizar una adopción, destacamos que los padres y madres no pueden engendrar hijos o hijas biológicamente. Debemos decir, que con el paso del tiempo existe cada vez más variedad entre las personas adoptantes, podemos encontrar parejas heterosexuales, homosexuales, personas solteras, etc. (Morgado y Román, 2011; Rodrigo y Palacios, 1998).

También podemos diferenciar entre adopciones nacionales o internacionales (Palacios et al., 2005), aunque debemos dejar claro que ambas adopciones son consideradas familias con los mismos derechos y obligaciones, a pesar de que las familias que realizan adopciones internacionales pueden presentar mayores retos que las familias de adoptantes nacionales (Morgado y Román, 2011).

El proceso de adopción puede llegar a ser largo y tedioso, donde las familias que quieren adoptar a un niño o niña sufren y se angustian en numerosas ocasiones, además

debemos sumar los numerosos retos a los que se enfrentan estas familias como por ejemplo: crear un sentimiento de pertenencia a la nueva familia, explicarle al menor de donde procede, diferencias étnicas, etc. (Rodrigo y Palacios, 1998; Palacios et al., 2005; Morgado y Román, 2011).

En relación a estas familias, también podemos tratar los prejuicios que emite la sociedad según Böttger (2007) estos mitos o prejuicios son:

- La supremacía de lo biológico. Con este término nos referimos a la importancia, que la sociedad concede, de que los hijos e hijas sean biológicos. Esto ha derivado en un rechazo hacia estas familias por arte de la sociedad. Esto podemos verlo reflejado en preguntas como “¿lo quieres como si fuera tu hijo?”.
- Otro mito está en que las familias que adoptan, tradicionalmente, lo hacen después de que agotasen todas las maneras de formar una familia biológicamente.
- Por otro lado, debemos comentar que las familias adoptivas intentan tratar el tema de manera íntima para evitar, por parte de la sociedad, comentarios despectivos como: “tus papás son de mentira”.

Debido a estos prejuicios emitidos por la sociedad, los niños y niñas de estas familias pueden sufrir burlas por diferentes motivos, estas burlas hieren profundamente, afectando a su dignidad, su validez como persona, la integridad de sus familias y el vínculo con sus padres (Böttger, 2007).

Numerosas investigaciones han mostrado las circunstancias favorables en las que son criados los niños y niña adoptados después de sufrir algún tipo de adversidad temprana, las familias adoptivas les ofrecen afecto, estimulación, cuidado y protección a los menores (Morgado y Román, 2011).

Los menores que han sido adoptados, normalmente, presentan unos desajustes emocionales importantes debidos, normalmente, a la situación que desencadenó su adopción. Tras las familias adoptivas existe la recuperación de estos menores; desde que llegan al nuevo hogar, se evidencian mejoras con respecto al desarrollo del crecimiento

o el desarrollo cognitivo, siendo el desarrollo emocional el que necesita más tiempo para su recuperación total (Palacios, et al., 2005).

Por último, debemos tratar las fortalezas que según Morgado y Román (2011) destacan en las familias adoptivas, que son: una alta motivación y un largo proceso de formación, por parte de los padres y madres, que ayudan a afrontar los retos específicos por los que deben pasar.

4.3 Funciones de las familias.

Como estamos observando, a lo largo de este trabajo, las familias tienen una función muy importante en la educación y en el desarrollo de todos sus miembros. La familia puede tener influencia positiva o negativa sobre el ajuste infantil (Morgado y Román, 2011), por ello la familia consta de un entramado de relaciones recíprocas entre sus miembros. Cuanta más rica sea esta relación, más profundas serán las relaciones que se establezcan, creando así, no solo una unidad de subsistencia, sino un núcleo de existencia común, de afecto y comunicación (Rodrigo y Palacios, 1998).

Podemos decir que las familias tienen una serie de funciones que Rodrigo y Palacios (1998) separan en dos, unas ligadas a los padres y madres y otras vinculadas al desarrollo de los hijos e hijas. Vamos a comenzar por tratar las funciones relacionadas con los padres y madres:

- Se construyen personas adultas con un nivel de autoestima y sentido de sí mismo, experimentando un buen desarrollo del bienestar psicológico frente a los conflictos y por lo tanto, frente a las situaciones que pueden generar un mayor estrés.
- Es un emplazamiento donde se prepara para asumir retos, responsabilidades y compromisos.
- A través del afecto y los valores se crea un nexo de unión produciendo un encuentro generacional entre abuelos, padres y madres y los niños y niñas.
- Es considerada como una red de apoyo social de cara a las diversas transiciones vitales que realizarán los adultos.

Con respecto a las funciones que debe cumplir la familia con los niños y niñas Rodrigo y Palacios (1998) destacan las siguientes:

- Asegurar no solo la supervivencia de los menores sino que, además deben asegurar una buena sociabilización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización.
- Debe aportar un buen clima de afecto y apoyo para que así el desarrollo psicológico resulte sano, además tiene que establecer buenas relaciones de apego y compromiso social entre sus miembros.
- Aportar unas estrategias de sociabilización que deriven, en los menores, en unas capacidades óptimas de relación con su entorno además de hacerles capaces de responder a las demandas y exigencias que les serán planteadas a lo largo de sus vidas.
- A través de la implicación de los padres y madres en las tareas de sus hijos e hijas conseguirán brindar una estimulación cognitiva que haga que esas tareas sean más atractivas.

A estas funciones Morgado y Román (2011) añaden:

- Desarrollar un crecimiento sano y ajustado.
- Potenciar y facilitar el desarrollo de los hijos e hijas en otros contextos o entornos educativos.

Según otros autores como Cataldo (1991) destacan cuatro funciones básicas que deben desempeñar las familias: a) las familias deben proporcionar cuidado, sustento y protección a sus hijos e hijas, b) deben desarrollar la sociabilización en relación a valores y normas de los niños y niñas, c) apoyar y controlar el desarrollo del niño como alumno y por ultimo d) apoyar el crecimiento del niño y niña emocionalmente.

4.3.1 Roles de los miembros de la familia.

Una vez analizadas las funciones de las familias debemos mencionar los roles establecidos a los distintos miembros que la componen. Un rol puede definirse como conjunto de actividades que normalmente son realizadas por un sujeto. Una

característica de los roles es que no son únicos para una sola persona, sino que cada persona tiene un rol que ejercer y todos pueden ser compatibles unos con otros (Cardero, 2004).

Al igual que el concepto de familia, los roles de los integrantes también han ido evolucionando. Podemos decir que comenzaron con unos papeles muy distintivos entre los hombres y las mujeres, donde el hombre aportaba el sustento familiar y la mujer era la encargada de la crianza y el cuidado del hogar. Tras la incorporación de la mujer en la vida laboral se ha ido produciendo un cambio en las actitudes de las personas, pero este cambio aun no es suficiente puesto que, todavía existen cifras de desigualdad entre hombres y mujeres, y por lo tanto esto queda reflejado en los roles familiares (Rodrigo y Palacios, 1998).

Algunos estudios han realizado un análisis de los roles que, los niños y niñas de diferentes edades, establecen a sus padres y madres, debemos mencionar que este análisis se ha realizado a miembros pertenecientes a familias tradicionales. Destacamos que los roles que atribuyen a los padres son los de manutención, trabajo fuera de casa y autoridad en el hogar, por el contrario a las madres se les atribuye los roles de la crianza y el cuidado, las tareas del hogar y una función afectiva (Triana y Simón, 1999).

En relación con los roles desempeñados por los hermanos o hermanas destacan una gran variedad dependiendo de la edad, los niños y niñas con edades más pequeñas destacan las funciones de los hermanos como ir al colegio, hacer las tareas, jugar con los amigos; sin embargo, a medida que crecen esta idea de roles va cambiando y destacamos las funciones del cuidado y crianza, ayuda en las tareas, apoyo y comprensión (Triana y Simón, 1999).

4.4 Familia y escuela.

Existe una evidencia que muestra como la participación de las familias en las escuelas genera beneficios, tanto para el alumnado como para sus familias y los docentes. Podemos decir que la implicación, por parte de los padres y madres, y las expectativas son factores que actúan sobre el rendimiento académico del alumno (Castro, Expósito, Lizasoain, López y Navarro, 2014). Las altas expectativas sobre la

educación de los hijos e hijas junto a la implicación en el centro educativo por parte de las familias mejoran los resultados de los alumnos y alumnas.

Como hemos dicho anteriormente, la participación de las familias en el ámbito escolar beneficia tanto al alumnado y sus familias como a los docentes. En este sentido García-Bacete (2003) separa y analiza los beneficios que presenta esta relación, destacando los del alumnado en: mejoras en el rendimiento y por lo tanto en las notas, actitud favorable ante las tareas escolares y las actividades llevadas a cabo en el aula y mejora de la autoestima, todo esto provoca una baja del fracaso y el absentismo escolar.

En cuanto al profesorado, los beneficios obtenidos a partir de la implicación de las familias son: mejora de las habilidades interpersonales y de enseñanza, aumento de la satisfacción con su trabajo y un mayor compromiso con la educación. Por otro lado, los padres y madres también encuentran beneficios que podemos resumir en: aprenden a valorar más su papel en la educación de sus hijos e hijas, además incrementa la comprensión de los programas escolares y la comunicación con sus hijos e hijas.

Como estamos analizando, la relación entre familias y escuelas debe existir en la educación para que esta sea más eficaz y de calidad. La labor educativa sería más fácil con la ayuda de la participación de las familias, por lo tanto ambas tienen la necesidad de coordinarse y lograr metas conjuntas lo que Torío (2004, pp. 40) denomina como “responsabilidades compartidas de la educación”.

Visto esto debemos pensar ¿por qué las familias no se involucran en las escuelas si esta relación traerá beneficios para todos y todas?, en este sentido García-Bacete (2003) analiza las dificultades que presentan los padres y madres del alumnado a la hora de establecer relaciones con la escuela, destacando problemas con el horario o el trabajo, dificultad para dejar a los hijos e hijas a cargo de alguna persona mientras asisten a reuniones, pensar que la escuela no atiende las sugerencias propuestas por las familias, desconocimiento sobre los programas de la escuela y en definitiva, poca confianza en sus propias capacidades.

4.4.1 Programas de formación de padres y madres.

Teniendo en cuenta la idea desarrollada en el punto anterior, debemos decir que una de las dificultades o problemas a la hora de establecer relaciones con la escuela es la falta de conocimiento por parte de los padres y madres generando una falta de confianza en sus propias capacidades y habilidades.

En este sentido fueron creadas las denominadas escuelas de padres, Rodrigo y Palacios (1998) relacionan su origen con la idea de que las familias es un lugar donde los niños y niñas aprenden muchas cosas y, por lo tanto, los padres y madres pueden asistir a programas donde especialistas les muestren pautas para enseñar a sus hijos e hijas.

4.4.1.1 Conceptualización y objetivos de las escuelas de padres y madres.

Llegados este punto, analizaremos la definición de escuela de padres y madres, que desde hace años han establecido diferentes autores. Comenzamos por Vila (1997) que define las escuelas de padres y madres como un conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje que tienen como fin promover modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar las prácticas con el objetivo de potenciar comportamientos positivos en los niños y niñas y eliminar los comportamientos considerados como negativos.

Las escuelas de padres y madres pueden considerarse como una acción formal con el objetivo de incrementar la conciencia de los padres y la utilización de sus capacidades, competencias y aptitudes para promover el desarrollo y atender a las necesidades de sus hijos e hijas (Bartau, Maganto, y Etxeberría, 2001). Otra definición que podemos destacar es la de Ricoy y Feliz, (2002) que establecen a las escuelas de padres y madres como una estrategia de formación que situamos dentro del campo de la educación no formal socio-participativa tratándose de un proceso formativo y organizado, dirigido a un colectivo determinado como son las madres y padres o personas que tengan planificado serlo.

Por tanto, las escuelas de Padres son un recurso metodológico para la formación de madres y padres. Entendiendo, por escuelas de padres, cualquier tipo de iniciativa o actividad con carácter formativo, dirigido a padres y madres, que les aporte conocimientos, destrezas y recursos para desarrollar sus funciones (Prados y Lorca, 2006). Las escuelas de padres y madres pretenden orientar a estos en la prevención, reducción o eliminación de problemas. Los objetivos de estas escuelas, como apuntan Triana y Rodrigo (2010) son:

- Promover el escenario educativo mediante el fomento de las habilidades de los padres y madres, potenciando su autoestima y autonomía, con el fin último de asegurar su implicación en las tareas educativas.
- Fomentar buenas relaciones interpersonales en las familias, basadas en el afecto, la comunicación y la resolución de conflictos.
- Favorecer el ambiente familiar que estimule a los niños y niñas en su desarrollo, adaptación y entorno social.
- Impulsar competencias a los miembros de la familia para que generen un buen desarrollo personal y social.
- Apoyar a las familias en los momentos de transiciones y crisis para que puedan superar los posibles retos que se les planteen.
- Promover la integración social de las familias en la comunidad.
- Asegurar la participación de las familias en tareas saludables y de cohesión social.
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad de las nuevas necesidades de las familias en su diversidad, contribuyendo a eliminar los prejuicios sociales que se puedan ocasionar.

Para Brunet y Negro (1985) existen tres objetivos fundamentales que todo diseño de escuela de padres y madres debe tener:

- Servir como orientación y aprendizaje para la educación de sus hijos e hijas.
- Potenciar la comunicación familiar, creando un clima positivo.
- Aumentar las relaciones entre familia y escuela, mediante la participación en actividades.

4.4.1.2 Características y modelos de las escuelas de padres y madres.

Podemos seguir profundizando en las escuelas de padres y madres que según Velázquez y Loscertales (1987) tienen como características principal la propia formación de las familias para crear climas positivos y ambientes más favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas, además de establecer una colaboración con la escuela, y por lo tanto con los profesores y profesoras, de sus hijos e hijas.

Otras características que se deducen de las escuelas de padres y madres según Ricoy y Feliz (2002, pp. 172) son:

- Espacio de debate.
- Favorecer el dialogo en la unidad familiar.
- Recibir y analizar información de su interés.
- Reflexionar sobre las conductas y crear posibles reacciones frente a los problemas y conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar.
- Analizar los valores y pautas de comportamiento que sustentan nuestras conductas de relación y protección familiar.
- Establecer de forma socio-participativa estrategias de prevención y protección, potenciación y promoción de la infancia.

Una vez vista las características de las escuelas de padres y madres debemos tratar los modelos que existen. Según Velázquez y Loscertales (1987) las escuelas de padres y madres han surgido tras una necesidad de demanda de apoyo, por y para las madres y padres, que solicitan una información de cara a la educación de sus hijos e hijas, ya que no se encuentran capacitados para dar respuestas adecuadas a las necesidades de estos.

En el desarrollo histórico de las escuelas de padres, se han ido analizando los principales modelos de formación que según Velázquez y Loscertales (1987) y Bartau et al. (2001) dividen en: modelo informativo, modelo instructivo y modelo social.

Comenzamos a desarrollar el modelo informativo, según Velázquez y Loscertales (1987), en este modelo destacamos la transmisión de información importante para la vida familiar como la puericultura, higiene infantil y domestica, etc. Los padres

tiene una función principal y es la de educar a los hijos e hijas con todos los medios posibles a su alcance. Los educadores deben ofrecer una información objetiva siendo el fin último, de las escuelas de padres, dar mecanismos que permitan conocer y valorar aspectos de la educación para desarrollar un sentimiento de autonomía y responsabilidad.

El modelo instructivo, que desarrollan los autores citados anteriormente, señala que el conocimiento y análisis de la información no cambia conductas, por lo tanto es necesario que vaya acompañado con trabajos prácticos para conseguir un aprendizaje significativo pasando así, de simple información a una formación, con el objetivo de cambiar actitudes mediante la reflexión y el análisis de sus propias acciones educativas. Lo idóneo para la educación de los padres y madres es realizar trabajos en grupo para buscar soluciones a los problemas educativos, creando así problemas compartidos que favorecen la comunicación y desarrolla el aprendizaje a través de lo que hacen y dicen otras familias.

Por último, según los autores citados anteriormente, debemos mencionar el modelo social. El ser humano es un ser social por lo tanto necesita de las relaciones para satisfacer sus necesidades, la primera relación que se crea es la relación familiar, por lo que es una de las más importantes, además los menores establecen una relación muy cercana con la escuela, es por ello necesario que se establezcan relaciones entre las familias y la escuela. Con las escuelas de padres y madres se establece una relación participativa entre escuela y familia. Compartir problemas y situaciones similares entre las familias genera que se creen intereses comunes de búsqueda hacia una solución de los problemas.

Resumiendo los distintos modelos, debemos decir que no son excluyentes entre sí, sino que debemos buscar la metodología adecuada para conseguir el fin último de desarrollar y estimular a los niños y niñas.

4.4.1.3 Tipos de programas de formación de padres.

En la actualidad hay gran variedad de literatura sobre la formación de padres y madres como: estudios de investigación, descripciones de programas o informes de evaluación. Existe gran variedad de clasificaciones de tipos de programas de formación de padres y madres (Bartau et al., 2001). Comenzamos analizando los propuestos por Cataldo (1991, pp. 96), en relación a las áreas de contenido de los programas para la paternidad:

1. Propuestas informativas (Información sobre el estudio infantil; Salud y nutrición; Información teórica; Situaciones familiares especiales).
2. Propuestas conductuales (Resolución de problemas, Control del comportamiento; Consecuencias lógicas; Establecimiento de límites; Asertividad).
3. Propuestas centradas en la personalidad y la salud mental (Apoyo personal; Comunicación; Valores/desarrollo moral; Aceptación y estima; Aceptación mutua).
4. Propuestas evolutivas (Participación en el juego; Guía sobre el desarrollo; Currículo para el desarrollo; Desarrollo padres -familia).

Otros autores han clasificado los programas de formación de padres, en función del tipo de padres y necesidades/problemas que se intentan cubrir (Boutin y Durning, 1997, pp. 87-198) diferenciando los siguientes tipos:

- 1) Programas destinados a los progenitores de hijos e hijas con deficiencias psíquicas, físicas o sensoriales.
- 2) Programas destinados a padres y madres de adolescentes difíciles.
- 3) Programas destinados a padres en dificultades personales o sociales.
- 4) Programas preventivos.

También se han clasificado atendiendo al alcance social, grado de institucionalización y participación de las familias en los siguientes tipos (Vila, 1997):

- 1) Programas de formación general para padres y madres.

- 2) Programas instruccionales para familias.
- 3) Destinados a mejorar la implicación de las familias y docentes en la educación de los niños y niñas.
- 4) Dirigidos a potenciar el desarrollo de capacidades infantiles y las competencias educativas en las familias.

4.4.1.4 Modelos de programas de formación para padres.

Durante muchos años se han ido desarrollando distintos modelos de formación de padres dentro de las entidades o escuelas con el objetivo de potenciar el desarrollo de los niños y niñas y las relaciones entre las familias y sus hijos e hijas. Cataldo (1991) realiza una selección de estos modelos y los engloba en distintas categorías, que desarrollamos a continuación:

- Información general y participación.

Los programas ofrecen información, a padres y madres, para desarrollar la crianza y educación infantil.

- La exploración de la paternidad del programa *Head Start*. El objetivo es familiarizar a los padres con conceptos sobre el desarrollo, el aprendizaje y las relaciones infantiles.
- Proyecto *Brookline*, ofrece servicios educativos y asistenciales previos a los años escolares.
- El programa *EPIC* (Effective Parenting Information for Children). Su objetivo es ofrecer seminarios para familias y formación de enseñantes, coordinados y centrados en conductas positivas, apoyo personal y responsabilidad.

- Formación de aptitudes educativas.

Ofrecen formación en aptitudes específicas. El docente determina los métodos y se espera de las familias que manifiesten aptitudes favorables.

- Proyecto de *Interacción verbal*. Los objetivos se centran en las aptitudes de las familias para ofrecer estimulación del lenguaje durante interacciones con los niños y niñas centradas en juguetes.
- El proyecto *Portage*. El objetivo es ofrecer actividades específicas que las familias deben emplear con sus hijos e hijas.
- Programa para la *Formación de Padres en Florida*. En este programa se destacan la formación de los padres y madres en la participación con los menores en juegos educativos que potencian su dominio de aptitudes sensoriomotrices y manipulativas.

- Prevención de problemas.

Programas dirigidos a reducir los problemas que interfieren en el desarrollo infantil.

- Proyecto *Abecedario*. Centrado en la educación precoz y el apoyo familiar de niños y niñas con dificultades mentales.
- Programas *Hi-Scope*. Estos programas se centran en ayudar a los niños y niñas de familias con bajo nivel económico a alcanzar un desarrollo cognoscitivo óptimo.

- Asesoramiento y rehabilitación.

Estos programas ofrecen asesoramiento y recursos a familias que han sido incapaces de proporcionar una crianza infantil adecuada.

- Programa de interacción de *Bromwich*. El objetivo principal de este programa es construir relaciones satisfactorias entre los padres y madres y sus hijos e hijas.
- El *proyecto de las madres*. Este programa fue creado para proporcionar rehabilitación psiquiátrica a madres de menores mentalmente enfermas.
- El proyecto *Milwaukee*. Es un programa de intervención para familias con madres con deficiencias intelectuales.

- Educación especial.

Programas destinados a la formación de padres y madres de niños y niñas con deficiencias médicas o físicas. Con el objetivo de apoyar a las familias para enfrentarse a un posible trauma emocional, y ofrecer información sobre los requisitos educativos y asistenciales de los niños y niñas.

- Proyecto *Edge*. Pretenden que las madres ofrezcan modelos directos, enseñanzas y elogios como estrategias de enseñanza.
- Programa *Catalician Familiar-infantil*. Muestran variedad de actividades y técnicas de manejo para los menores.
- *Jugar a crecer*. Ofrece experimentar la satisfacción emocional y física del juego.

- Apoyo social para los padres.

La mayoría de estos programas son mantenidos por las propias familias.

- *Family Focus*. Se les proponen información sobre el desarrollo y para modelar relaciones positivas.
- *Centros para padres e hijos*. Ofrecen una amplia gama de servicios, educación sobre el desarrollo infantil, conocimiento de los recursos de la comunidad y competencia de las familias.
- *Cooperativas infantiles*. Los progenitores organizan el juego de los niños y niñas y sus experiencias de aprendizaje siguiendo las directrices de una guardería tradicional.

4.4.1.5 Rol del formador

Llegados a este punto es necesario comentar el rol del formador, ya que es una de las figuras más importantes para poder lograr la consecución de los objetivos planteados. Para ello, vamos a dividirlo en aptitudes, cualidades y funciones que debe desempeñar un buen formador según Cataldo, (1991; pp.119) y Bartau et al., (2001; pp.7).

Las aptitudes de los formadores:

- Expectativas realistas.
- Capacidad para la planificación
- Capacidad de liderazgo democrático.
- Demostración de respeto y aceptación de los progenitores y de sus necesidades.
- Capacidad para estimular el dialogo y fomentar la participación activa.
- Apoyo y protección para los progenitores frente a las criticas, sentimientos abrumadores o cambios de costumbres y estilos de paternidad.
- Modelo positivo.
- Mantener la autoconciencia.
- Capacidad de coordinación.

Las cualidades del formador:

- Amable y positivo con un estilo sociable que ayuda a los padres y madres a sentirse más cómodos.
- Presta apoyo y es sincero.
- Informado y atento.
- Organizado y flexible.
- Comprensivo y flexible.
- Objetivo y profesional.
- Enérgico e ingenioso que utiliza varias estrategias para mantener el interés de los participantes.

En cuanto a las funciones de los formadores:

- Entender las diferentes perspectivas y las distintas necesidades que presentan participantes; conocer su historia, su cultura, los puntos de vista, objetivos y valores.
- Animar la reflexión compartida con el grupo.
- Delimitar las expectativas sobre los resultados de los programas.

- Acotar los roles que asumen los padres y madres en el programa; receptores de información; participantes activos de las estrategias y métodos de aprendizaje; asesores y supervisores del proyecto en sus hogares; miembros del grupo.
- Desarrollar el respeto mutuo entre los integrantes del grupo.
- Acentuar los puntos fuertes y los aspectos positivos que cada participante aporta al grupo.
- Establecer las normas básicas del funcionamiento en el programa, mantener una actitud abierta de respeto hacia los otros, asegurando la intimidad en los grupos ya que se comparte información íntima y privada.
- Estimular la participación de todos los miembros del grupo.

4.4.1.6 Captación de padres.

Otro punto importante, en la formación de padres y madres, es la captación de los participantes. Cataldo (1991, pp. 122- 131) recoge en su obra, algunos procedimientos en relación con la captación de padres y madres que procedemos a comentar.

- Circulares: Se puede incluir una visión general de los objetivos, alguna información sobre los contenidos y los resultados esperados.
- Tableros de anuncios: Los carteles pueden ser muy eficaces como anuncios de los programas.
- Contacto personal: Los profesionales se ponen en contacto con las familias a través de correos, reuniones o llamadas de teléfono.
- Relaciones públicas y promociones: Implica promover el programa a través de los medios de comunicación.
- Redes de padres: Refiriéndose a las redes sociales de los participantes.
- Referencias: Profesionales sanitarios, sociales, educativos y de salud mental. Estas personas son un referente donde las familias pueden consultar los objetivos y los contenidos del programa.
- Presentación del programa: Orientación y bienvenida a los participantes.
- Reuniones de padres: Reuniones donde se presenta el programa.
- Grupos de asesoramientos de padres.

- Captación de fondos sociales: buscar fondos para el proyecto.
- Actos infantiles.
- Proyecto de ayuda a los niños: Ayudar a los menores en sus tareas, actividades, juegos, etc.
- Programas de protección sanitaria: Se realizan pruebas relacionadas con el bienestar infantil.
- Visitas hogar-escuela: Los padres y madres pueden visitar las aulas de sus hijos e hijas y los docentes o cuidadores puedan visitar el hogar de su alumnado.
- Conferencias y entrevistas. Se pueden tratar temas relacionados con el programa de una manera más íntima, ofreciendo apoyo y asesoramiento individual.

4.4.1.7 Evaluación de los programas.

La mayoría de autores que presentan la evaluación de los programas de formación de padres y madres, muestran que, estos programas, tienen efectos positivos sobre las familias (Bartau et al., 2001). Cataldo (1991, pp. 36) nos aporta los resultados de eficacia de los programas de formación de padres en relación con los siguientes aspectos:

- Mejora el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Mejora las relaciones familiares.
- Mayor competencia por parte de los padres y madres en torno a las tareas de sus hijos e hijas, en las responsabilidades como padres y madres y un mayor sentimiento de satisfacción.
- Se mejoran las relaciones entre familia y escuela.

Por otro lado, autores como Cataldo (1991) y Boutin y Durning (1997) destacan las dificultades metodológicas que presentan la evaluación de los programas de formación de padres y madres debido a procedimientos de muestreos poco rigurosos, ausencia de grupos de control y escasez de estudios de seguimientos de los efectos que se producen a largo plazo.

4.5 *Objetivos del trabajo.*

Tras realizar un exhaustivo análisis de los tipos de familia y posteriormente de las relaciones entre familia y escuela, llegando hasta la formación de padres y madres debemos exponer los objetivos, tanto específicos como generales, que persigue la realización de este trabajo:

4.5.1 *Objetivo general del trabajo de fin de grado*

- Conseguir, a través las escuelas de familias, un pensamiento tolerante y un cambio de actitudes por parte de los padres, madres y como consecuencia de los hijos e hijas de estos hacia la diversidad familiar. Concluyendo que este diseño de escuela de familias pertenece, según Velázquez y Loscertales (1987) y Bartau et al. (2001), a un modelo mixto ya que, ofrece información de interés para las familias acompañada de prácticas activas para conseguir un aprendizaje significativo por parte de las familias, además, de compartir información y establecer relaciones con otras familias.

4.5.2 *Objetivos específicos del trabajo de fin de grado.*

A continuación se presenta una tabla donde quedan recogidos los objetivos específicos de este trabajo, los contenidos, las sesiones y actividades que se llevan a cabo.

Objetivos específicos.	Contenidos.	Sesiones	Actividades.
Identificar los prejuicios y problemas de cada tipo de familia.	Identificación de los prejuicios de cada tipo de familia.	3	La rueda de la vida. Turno de palabra
		4	Ponte en su lugar.
		8	Preguntas.
		10	¿Es verdad que...?

Destacar y analizar los roles establecidos socialmente para cada miembro de la familia.	Análisis de los roles establecidos para cada miembro de la familia.	4	Ponte en su lugar.
		5	Preguntas
		6	¿Qué valoramos en las personas?
		7	¿Quién es quién?
Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.	Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.	2	Turno de palabra.
		3	La rueda de la vida.
		4	Ponte en su lugar.
		9	Resolvamos un conflicto.
		11	Preguntas.
		13	Las familias.
Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.	Aceptación de la diversidad familiar.	1	Barberos.
		12	Evaluación.
		13	Las familias.
		14	Concluimos lo aprendido.
		15	Fiesta de clausura.

5. METODOLOGIA.

5.1 Revisión bibliográfica.

Para la realización de este trabajo se han llevado a cabo una búsqueda de artículos, revistas y libros en relación a tres parámetros fundamentales, la diversidad familiar, la relación familia y escuela y por último, la formación de padres y madres. Los libros físicos han sido sacados, la gran mayoría, de la biblioteca de la universidad de Sevilla, los documentos como artículos, y revistas han sido buscados a través de internet.

Una vez seleccionado los documentos, se ha procedido a la realización de un análisis exhaustivo para determinar las ideas claves a desarrollar en este trabajo y los autores a referenciar.

5.2 Diseño de la escuela de familias.

Para llevar a cabo el diseño de la escuela de familias he revisado diferentes diseños, de los cuales he seleccionado algunas ideas que, posteriormente han sido modificadas conforme a los objetivos marcados y a la idea principal de este trabajo.

Se confirma que este diseño de escuelas de familias, según Cataldo (1991), correspondería con una propuesta informativa y conductual ya que, ofrece información relevante para las familias, trabajando problemas que puedan aparecer en el día a día. Según Bouting y Durning (1997) se correspondería con un programa preventivo. Y por último, según Vila (1997) se trataría de programas destinados a la formación de familias y programas dirigidos a conseguir una mayor implicación de los padres y madres en el ámbito estudiantil de sus hijos e hijas.

La metodología, llevada a cabo en este trabajo, es muy participativa-activa ya que, se basa en la realización de diferentes dinámicas para conseguir los objetivos propuestos. Estas dinámicas han sido sacadas y modificadas de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado, la Consejería de Castilla-La Mancha, la Junta de Andalucía y de las autoras Jorge, Sanchez y Ruiz, (2012).

En cada sesión podemos encontrar una explicación del tema o bien la visualización de un video explicativo, para trabajar cada contenido se realizarán actividades o

dinámicas muy participativas y activas, donde se contará con la ayuda de un formador o formadora que guíe cada sesión.

6. RESULTADOS.

6.1 Resultados en cuanto a la investigación bibliográfica.

En cuanto a la bibliografía analizada en el presente trabajo, se confirma que, como queda reflejado en varios trabajos, la participación de la familia en la escuela es un factor muy importante que debemos tener en cuenta ya que, beneficia tanto a las familias como al alumnado y profesorado de diversas maneras, y en relación a muchos aspectos, todos ellos tratados en este trabajo anteriormente.

Es posible comprobar cómo la relación familia-escuela llega a ser muy positiva tanto para padres y madres como para el alumnado, llegando a asimilarlo en sus vidas y en los centros educativos, obteniendo así muy buenos resultados, tanto familiares como académicos.

No debemos olvidar el sentido fundamental de este trabajo y por consiguiente el tema transversal de todas las sesiones, y es que esta formación de padres y madres debe estar enfocada desde una perspectiva que atienda a la diversidad familiar, ya que familias hay muchas y todas son diferentes no debemos generalizar cuando tratamos temas en las que ellas son las protagonistas.

Por lo tanto, el objetivo general de las escuelas de padres y madres irá encaminado a comprender y dar respuesta a las principales dudas e inquietudes sobre el desarrollo infantil y la problemática del entorno, consiguiendo un pensamiento tolerante y perseguir un cambio de actitudes por parte de los padres y madres y como consecuencia, este cambio se verá reflejado en sus hijos e hijas.

6.2 Resultado y diseño de la escuela de familias.

En este punto pasaremos a diseñar las distintas sesiones que formarán la escuela de familias. Las sesiones se pueden llevar a cabo en los centros escolares o en zonas habilitadas para este tipo de actividades.

La escuela de padres y madres constará de 15 sesiones, dos horas cada sesión, un día a la semana dispuesto por las familias. Cada sesión estará dividida en tres partes como Poveda (2012) señala en su artículo:

- 1) Dinámica de saludo: estará dirigida a la integración de los asistentes y la motivación del tema seleccionado. Para este diseño será la bienvenida a todos los participantes.
- 2) Desarrollo del tema: este espacio estará destinado a la explicación del tema, desarrollo de actividades, etc. En este diseño el desarrollo del tema se hará mediante explicaciones magistrales o video aclarativos, posteriormente se trabajaran a través de dinámicas con una metodología muy participativa.
- 3) Conclusiones o evaluación: en este parte se espera recoger información sobre los aspectos que se deben mejorar o cambiar del proyecto. En este trabajo todas las sesiones presentaran una evaluación de dicha sesión al final de cada una de ellas con un breve espacio de tiempo para concluir los temas. Además, al final del diseño de la escuela de padres y madres realizaremos una evaluación de todo el curso completo.

Los temas tratados en las distintas sesiones de la escuela de familias son los siguientes:

- Presentación (sesión 1)
- Comunicación. (sesión 2.)
- Gestión de las emociones. (sesión 3)
- Estilos educativos. (sesiones 4 y 5)
- Roles familiares y coeducación. (sesiones 6 y 7)
- Análisis de los medios de comunicación (sesión 8)
- Violencia y resolución de conflictos (sesiones 9 y 10)
- Técnicas para ayudar con los deberes a los niños y niñas (sesion11)
- Risoterapia (sesión 12)
- Fortalecer lazos afectivos familiares (sesión 13)
- Síntesis del curso. (sesión 14)
- Evaluación final (sesión 15)

Las sesiones, presentadas a continuación, tendrán de manera ordenada título, objetivos, contenido, desarrollo, temporalización, recursos y evaluación que llevaremos a cabo en cada una de ellas.

<u>Sesión 1.</u>
Título: Presentación.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Iniciar toma de contacto.- Conocer los tipos de familias que componen el grupo.- Permitir que todos los participantes sean tomados en cuenta.- Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.
Contenido: <ul style="list-style-type: none">- Elección de los contenidos a tratar.- Aceptación de la diversidad familiar.
Desarrollo. <p>Las actividades se llevaran a cabo de manera participativa y activa de todos los asistentes,</p> <p>En esta sesión se dispondrán una serie de dinámicas con el objetivo de realizar la presentación de los integrantes de la escuela de familias.</p> <p>1º Dinámica: la pelota preguntona.</p> <p>El docente sentará al grupo en círculos y explicará el funcionamiento de la actividad.</p> <p>Mientras escuchamos una canción, el responsable de grupo entregará una pelota que se deberá pasar de mano en mano, cuando el docente crea parará la canción la persona que queda con la pelota en la mano se presenta al grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en sus ratos libre. El ejercicio continuará de la misma manera hasta que todos los integrantes se hayan presentado.</p> <p>2º Dinámica: Barberos</p> <p>Cada persona escribe, en una hoja grande, cómo se compone su familia, posteriormente se lo coloca en el pecho.</p> <p>Todos pasean por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito</p>

por la otra persona. Por último, a la señal del responsable, todos deberán agruparse en función de las características que tienen en común.

Una vez realizadas estas dinámicas pasaremos a la presentación del proyecto y los temas a tratar. Les entregaremos una lista a los padres y madres con todos los temas que trataremos a lo largo de las sesiones, estos deberán poner una cruz en aquellos temas que más le interesen con el objetivo de profundizar y adaptar el material a las exigencias de los asistentes.

Temporalización.

La sesión contará de dos horas distribuidas de la siguiente manera:

Recepción de participantes → 10 minutos.

Dinámica: la pelota preguntona → 20- 25 minutos.

Dinámica: barberos → 20-25 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Presentación proyecto → 20-25 minutos.

Elección de los contenidos → 15-20 minutos.

Evaluación → 10 minutos.

Recursos materiales.

- Papel (uno por cada asistente).
- Bolígrafos (uno por cada asistente).
- Pelota.
- Radio.
- Canción.
- Pegamento.
- Guión con los distintos contenidos a tratar.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

Se realizará un debate donde los participantes podrán dar su opinión sobre la sesión realizada. En el debate lanzaremos preguntas como:

- ¿Te has sentido cómoda/o durante la realización de la sesión?
- ¿Te han parecido correctas las actividades planteadas?
- ¿Qué cosas cambiarías?

Sesión 2.

Título: La comunicación

Objetivos:

- Reflexionar sobre las experiencias de comunicación que, cotidianamente, vivimos en el ambiente familiar.
- Contemplar la comunicación existente entre diferentes tipos de familias.
- Promover la comunicación como herramienta eficaz.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Importancia de la comunicación.
- Formulas para invitar a hablar.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Comenzaremos a desarrollar los puntos de la sesión:

- Importancia de la comunicación:

La comunicación es un acto fundamental en la vida y desarrollo del ser humano. Pero debemos pensar que no siempre nos comunicamos de la mejor manera posible.

Al comienzo de la vida nos comunicamos para poder sobrevivir, esta comunicación está carente de palabra pero no de significado. Conforme crecemos nos comunicamos para enviar mensajes de placer, dolor, frustración u orgullo por aprender algo nuevo. Por lo tanto, los progenitores deben desarrollar una buena interacción con

sus hijos e hijas desde la infancia para que se dé un desarrollo óptimo de sus posibilidades y capacidades.

En la medida en que vamos creciendo, la comunicación se hace más indispensable y necesaria en nuestras relaciones diarias, tanto a nivel grupal como individual; pero es más significativa la comunicación que se desarrolla dentro del ambiente familiar. De estas relaciones los niños y niñas desarrollan la capacidad para establecer un vínculo afectivo consigo mismo y con los demás.

Los padres y madres que se comunican mejor con sus hijos e hijas promueven, en ellos, la autoconfianza y el aprendizaje a largo plazo al igual que unas relaciones interpersonales sanas.

La comunicación puede ser tanto verbal como no verbal; la comunicación verbal es a través de la palabra, y la no verbal a través de gestos y expresiones.

Como indican las Unidades de Trabajo para Escuelas de Padres y Madres - Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, para trabajar las formas de comunicación que existen en las familias utilizaremos el cuestionario ¿Cuánto conozco y me comunico con mi familia?.

Dividiremos al grupo en subgrupos de 4 o 5 personas y les entregaremos dos o tres preguntas del cuestionario “¿cuánto conozco y me comunico con mi familia?” Anexo 1. Qué deberán leer, analizar y responder. Una vez contestadas se pondrán en común para todo el grupo.

- Fórmulas para invitar a hablar.

Gordon (1982) propone dos formulas sencillas para invitar a hablar que resumimos a continuación.

El abrepuertas: esta técnica se utiliza para dar respuestas que no comunican ni ideas, ni sentimientos; sin embargo, invitan al sujeto a compartir sus propias ideas, o sentimientos. Las expresiones que podemos usar con esta técnica son: ¡ya veo!, ¿de verdad?, ¡que interesante!, “me gustaría escuchar más sobre eso”, “estoy interesado en lo que te pasa”, etc.

Estas respuestas hacen que las personas se sientan bien, importantes, aceptados, lo que conlleva que se sientan tranquilos y ayuden a comunicar más y mejor la

información que desean.

La forma activa de escuchar: la escucha activa consiste en atender mejor en el proceso de comunicación de dos personas. Con frecuencia se producen malentendidos en el mensaje del transmisor por parte del receptor, el cual ni siquiera se da cuenta de la existencia de su error. Para que esto no ocurra debemos realizar una retroinformación para saber si hemos comprendido bien el mensaje. Por ejemplo: un niño le dice a la madre que cuanto queda para comer, la madre piensa que lo que quiere el niño es salir a la calle pronto; sin embargo lo que quería decir el niño es que tiene hambre. Para que esto no ocurra la madre debe darle información al niño de lo que piensa, así los dos podrán saber que han entendido.

Gordon (1982) propone una serie de actitudes que los padres y madres deben tener para realizar la escucha activa que son: 1. Escuchar lo que el niño quiere decir. 2. Ser ayuda. 3. Aceptar los sentimientos del niño. 4. Tener confianza en la capacidad del niño para manejar sus sentimientos. 5. Ser conscientes de que los sentimientos son transitorios. 6. Ver al alumnado como alguien separado de los padres y madres, que tiene su propia vida e identidad.

Una vez explicada la escucha activa pasaremos a realizar la actividad denominada: Realizamos escucha activa, que consiste en: Por parejas cada uno deberá contarle al otro una situación problemática y el compañero deberá practicar la escucha activa y la técnica del abrepuestas. Deberán apuntar las dificultades que encuentren para ponerlas en común entre todo el grupo.

Por último, ofreceremos un turno de palabra en el que cada familia expresará como se comunican entre ellos y explicarán si utilizan algún método para que la comunicación sea más efectiva. Terminaremos analizando las semejanzas y diferencias que se producen en la comunicación en cada tipo de familia.

Temporalización.

Explicación → 20 -25 minutos.

Realización del cuestionario →20 minutos.

Puesta en común → 10 minutos.

Descanso →15 minutos.

Explicación → 15 minutos.

Escucha activa por parejas → 10 minutos.

Turno de palabra → 20 minutos.

Evaluación → 5 minutos.

Recursos materiales.

- Cuestionario ¿Cuánto conozco y me comunico con mi familia?
- Papel (uno por cada asistente).
- Bolígrafo (uno por cada asistente).

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

Para evaluar esta sesión utilizaremos un debate donde podremos lanzar las siguientes preguntas.

- ¿Qué te ha parecido el tema tratado en la sesión?
- ¿Qué te han parecido las actividades?
- ¿Qué cambiarías?
- ¿Qué no cambiarías?
- ¿Qué diferencias podemos encontrar en la comunicación según el tipo de familia que seamos?

Sesión 3.

Título: Gestión de las emociones.

Objetivos:

- Transmitir emociones.
- Reconocer las emociones de los demás y de nosotros mismos.
- Identificar los prejuicios y problemas de cada tipo de familia.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Identificación de los prejuicios en cada tipo de familia.
- Conocimiento de la importancia de trabajar las emociones.
- Reconocimiento de nuestras propias emociones.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Realizaremos un visionado del vídeo Inteligencia emocional. Las habilidades para la vida del programa Redes. Después pasaremos a abrir una ronda de ideas sacadas del vídeo, donde preguntaremos que le ha parecido el vídeo, que ideas han sacado, que les ha impactado, etc.

Posteriormente pasaremos a la realización de la dinámica llamada: pantallas de Protección, que consiste en: el docente presenta una gran variedad de imágenes y fotografías, los participantes deben elegir 6 imágenes que les llamen la atención, le transmita sensaciones y emociones, etc. Una vez que todos tengan sus imágenes seleccionadas por turnos, deberán describir las imágenes y decir porque las han elegido, qué les ha hecho sentir y qué valores les transmite.

Con esta actividad se pretende que los asistentes verbalicen sus ideas, creencias, emociones, valores. Además conocen a los compañeros que les explican sus ideas y creencias para poder respetar y comprender su estilo de vida.

Después de realizar el descanso procederemos a realizar la siguiente dinámica llamada la rueda de la vida, esta dinámica consiste: el docente proporcionará una hoja de papel, cada participante deberá escribir en ella qué debe tener una familia para que sea feliz y tengan un desarrollo óptimo entre todos sus miembros. Deberán escribir sobre los miembros necesarios para la creación de una familia, el ambiente familiar que debe tener, como deben comportarse, todo ello dependerá de cada participante.

Por último, realizaremos una ronda de palabra en la que pediremos a los participantes que expliquen si encuentran alguna diferencia entre familias o si por el contrario, pensamos que todos tenemos sentimientos muy parecidos. Una vez expresadas las ideas pediremos a los participantes que expresen, si alguna vez han sentido que se les menospreciaba por el hecho de tener otro tipo de familia diferente a la convencional, sus emociones y sentimientos en ese momento.

Temporalización.

Video habilidades para la vida → 27 minutos.

Ronda de ideas → 10 minutos.

Dinámica: pantallas de protección → 20 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Dinámica: la rueda de la vida → 15 minutos.

Turno de palabra → 20 minutos.

Evaluación → 15 minutos.

Recursos materiales.

- Video 1 Inteligencia emocional - Las habilidades para la vida - Elsa Punset
Redes RTVE <https://www.youtube.com/watch?v=IFpWOREkIj0>
- Hoja de papel con círculo (una por cada participante)
- Bolígrafos (una por cada participante).
- Imágenes.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

Para evaluar esta sesión realizaremos una asamblea, podemos realizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué te ha parecido la sesión?
- ¿Te ha parecido adecuado el video?
- ¿Qué destacarías de esta sesión?
- ¿Qué eliminarías de esta sesión?

Sesión 4.

Título: ¿Cómo educamos a nuestros hijos e hijas?

Objetivos:

- Conocer los diferentes estilos educativos y sus características.
- Destacar y analizar los roles establecidos socialmente para cada miembro de la familia.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.
- Identificar los prejuicios y problemas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Presentación de los distintos estilos educativos e identificación de los estilos educativos usados por cada familia.
- Análisis de los roles establecidos para cada miembro de la familia.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.
- Identificación de los prejuicios de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Diferentes autores apuntan a la relación entre los estilos educativos parentales y los trastornos de conducta de los niños y niñas, por ese motivo es necesario que los padres tengan información sobre los diferentes estilos educativos y qué los caracteriza a cada uno de ellos.

Comenzaremos esta sesión visualizando el video Estilos Educativos y tipos de padres. https://www.youtube.com/watch?v=4xSdC_F9IKQ

Una vez reproducido el video pasaremos a la explicación de cada estilo educativo.

Según Maccoby y Martin (1983) podemos diferenciar distintos estilos educativos parentales, que podemos clasificar en:

- Democráticos: este estilo se diferencia porque muestra niveles altos de afecto, comunicación, control y exigencias; los padres y madres mantiene una relación afectuosa, comunicativa y cálida con sus hijos e hijas, pero a

la misma vez se muestran firmes y exigentes con ellos y ellas. Por lo tanto podemos decir que los padres y madres con un estilo democrático ofrecen explicaciones a sus hijos e hijas sobre las normas impuestas, reconocen y respetan su individualidad, animándoles a negociar mediante la comunicación, por consiguiente toman decisiones de manera conjunta. Podemos decir que estos padres y madres promueven los comportamientos positivos, controlando el comportamiento a través de las normas coherentes. Estas normas siempre deben estar adecuadas a las necesidades que presentan los niños y niñas.

- Autoritarios: es un estilo caracterizado por presentar alto grado de control y exigencia, pero a la vez presenta un grado bajo de afecto y comunicación. Estos padres mantienen un control restrictivo y severo, usando con frecuencia los castigos, amenazas y prohibiciones con el objetivo de eliminar las conductas que no toleran de sus hijos e hijas. Las normas son impuestas por los padres y madres sin tener en cuenta las necesidades de sus hijos e hijas.
- Negligentes: los padres y madres que se establecen en este estilo muestran niveles bajos de afecto, comunicación, control y exigencias, implicándose en menor medida en la crianza y educación de los niños y niñas, estableciendo relaciones, con estos, frías y distantes. Suelen mostrar una ausencia de normas aunque, en ocasiones, ejercen un control excesivo y poco justificado.
- Permisivos: este estilo se caracteriza porque muestra niveles altos de afecto y comunicación pero, sin embargo presenta una inexistente demanda de control y exigencia. Los padres y madres que se encuentran en este estilo evitan hacer uso del control, no utilizan el castigo, suelen mostrarse tolerantes y aceptan positivamente cualquier impulso de los niños y niñas.

Una vez explicado cada estilo, abriremos una ronda de preguntas y posteriormente pasaremos a la entrega de la ficha ¿Qué estilo educativo utilizamos? Anexo 2. Después de trabajar individualmente la ficha la pondremos en común, cada

padre y madre deberá explicar que ha puesto en cada pregunta y por qué, sugiriendo posibles cambios.

Posteriormente pasaremos al descanso de 15 minutos.

Al regresar del descanso realizaremos la siguiente dinámica llamada: ponte en su lugar. Para la realización pediremos a todos los participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos. Plantearemos un conflicto de intereses, que se pueda dar en una familia, posteriormente ese conflicto deberá ser representado, por los participantes, asumiendo el papel de cada tipo de familia que analizamos en este trabajo, es decir se realizarán tantas representaciones como tipos de familias se han analizado. El/la monitor/a les pedirá que salgan del aula para explicarles la dinámica, cada participante que realice una representación deberá asumir el rol de la persona que le ha tocado representar. Mientras tanto los y las asistentes han de observar la representación, tomando nota de aquello que crean conveniente para después entablar un diálogo. A continuación se pasará a la representación de las escenas familiares.

Una vez terminada dicha representación dividiremos a los/as asistentes en cinco grupos de discusión, indicándoles que cada grupo debe reflexionar sobre una familia determinada y los miembros que la componen; cómo ha defendido su postura, si lo podría haber hecho de otra forma para solucionar el conflicto, etc. Terminada la reflexión en grupos pequeños, el/la portavoz de cada uno expondrá las conclusiones a las que han llegado. La dinámica concluirá tomando nota de las distintas ideas que se hayan aportado para la resolución del conflicto.

Por último pasaremos a la evaluación de la sesión donde pediremos a los padres y madres que durante una semana analicen sus comportamientos en relación a la crianza y educación de sus hijos e hijas.

Temporalización.

Video → 5 minutos.

Explicación → 10 minutos

Ronda de preguntas → 5 minutos.

Realización de la plantilla → 25 minutos.

Toma la palabra → 10-15 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Dinámica ponte en su lugar → 45 minutos.

Evaluación → 5 minutos.

Recursos materiales.

- Video.
- Ficha.
- Bolígrafos.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Te ha gustado la sesión?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado y porque?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado y por qué?
- ¿Qué tipo de familia ha solucionado mejor el problema? ¿Por qué?
- ¿Qué roles te han parecido adecuados y cuáles no?

Sesión 5.

Título: ¿Cómo tratamos a nuestros hijos e hijas?

Objetivos:

- Conocer el estilo educativo que predomina en la educación de sus hijos e hijas.
- Ver posibles vías de actuación para introducir cambios
- Analizar los estilos educativos propios en relación a la igualdad de género.
- Destacar y analizar los roles establecidos socialmente para cada miembro de la familia.

Contenido:

- Conocimiento sobre los estilos educativos.
- Análisis de los propios estilos educativos.
- Educación para la igualdad de género.
- Análisis de los roles establecidos para cada miembro de la familia.

Desarrollo.

Siguiendo con el tema de la sesión anterior, pediremos a los padres que nos cuenten como se han visto a lo largo de la semana, abriremos una ronda de palabra donde cada uno explicará su experiencia. Además les pediremos que se distribuyan en cuatro grupos, cada uno según el estilo educativo que crea que es el que le caracteriza mayoritariamente, una vez situados deberán explicar porque se han situado en dicho grupo.

Posteriormente entregaremos la ficha (anexo 5) que cada padre y madre deberá contestar, de manera anónima, según crea que es lo correcto, una vez que todas estén contestadas se recogerán para volver a repartir de manera aleatoria, con la intención de que cada participante tenga una ficha que no sea la que él o ella contestó.

Realizaremos un descanso de 15 minutos aproximadamente.

Al regreso cada participante deberá leer las respuestas de la ficha que le ha tocado, analizando las respuestas que encontramos y diciendo si están de acuerdo o no con dichas respuestas. Una vez analizadas todas las respuestas pasaremos, de manera oral a comentar las siguientes preguntas:

- Cuando tu hija te plantea que quiere hacer un viaje ¿qué le dices? ¿Y si el que quiere viajar es tu hijo?
- Cuando tu hijo sale de casa un viernes, ¿qué le dices? ¿Y si es tu hija la que sale?
- ¿Qué tipo de juguetes te gustan/ te han gustado para tu hijo? ¿Y para tu hija?
- ¿Qué tarea del hogar hace tu hijo? ¿Y tu hija?
- ¿Qué tareas del hogar le pedirías a tu hijo que hiciera? ¿y a tu hija?

El formador o formadora deberá prestar atención a las respuestas y enfocarlas a la igualdad de género entre niños y niñas.

Por último realizaremos la evaluación de la sesión.

Temporalización.

Ronda de palabras → 15-20 minutos.

Distribución por estilos → 20 minutos.

Realización de la ficha → 20 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Puesta en común de la ficha → 15-20 minutos

Realización de las preguntas → 15 minutos

Evaluación → 10 minutos

Recursos materiales.

- Anexo 5. (uno por cada participante)
- Bolígrafos.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Qué te ha parecido esta sesión?
- ¿Te parece interesante el tema propuesto?
- ¿Qué cambiarías?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado?

Sesión 6.

Título: ¿Cómo debemos comportarnos?

Objetivos:

- Concienciar sobre los roles familiares.
- Destacar y analizar los roles establecidos socialmente para cada miembro de la familia.

Contenido:

- Identificación de cualidades positivas y negativas.
- Concienciación sobre los roles familiares.
- Análisis de los roles establecidos para cada miembro de la familia.

Desarrollo.

Comenzaremos esta sesión pidiendo a los participantes que nos cuenten sus ideas sobre los roles que deben tomar cada miembro de la familia, el educador deberá poner énfasis y apuntar aquellas opiniones que diferencien entre roles destinados para hombre y roles destinados para mujeres.

Una vez que los padres hayan dado su opinión pasaremos a tratar el tema de los roles familiares, y las ideas concebidas desde hace años por diferentes autores como aparecen a lo largo de este trabajo. Posteriormente, visualizaremos el video sobre los cambios de roles <https://www.youtube.com/watch?v=FWk8pgkcPu8> y dejaremos unos minutos para que los participantes puedan expresar sus ideas sobre el video mostrado.

A continuación realizaremos un descanso de 15 minutos aproximadamente.

Posteriormente pasaremos a realizar la siguiente dinámica denominada: ¿Qué valoramos en las personas? Pediremos a todas los participantes que coloquen las sillas en semicírculo, dividiremos la clase en grupos de seis personas. Se nombrará un o una portavoz en cada uno de los grupos, de tal forma que será la persona que se encargue de expresar las opiniones recogidas en su grupo.

A continuación repartimos a cada una de las personas el siguiente caso práctico:

Hemos elaborado un listado con 40 palabras que hacen referencia a cualidades, facultades y capacidades, que están presentes en mayor o menor grado en todas las personas. Presentaremos una lista con una serie de palabras que los grupos deberán escoger 8 de ellas, las palabras son:

Autonomía.	Cooperativismo.
Comprensión.	Iniciativa.
Actividad.	Independencia.
Obediencia.	Alegría.
Rebeldía.	Competitividad.

Afectividad.	Limpieza.
Espiritualidad.	Osadía.
Generosidad.	Abnegación.
Dulzura.	Sumisión.
Impulsividad.	Condescendencia.
Inteligencia.	Riesgo.
Sensibilidad.	Sabiduría.
Estética.	Inocencia.
Nobleza.	Dinamismo.
Tranquilidad.	Humildad.
Valentía.	Decisión.
Empatía.	Autosuficiencia.
Sociabilidad.	Carisma.
Receptividad.	Inquietud.
Orgullo.	Orden.

Después de haber dejado un tiempo para trabajar en equipo, cada portavoz expondrá en voz alta las ocho palabras que ha escogido su grupo. El docente irá anotando en la pizarra las respuestas, de la siguiente manera:

- Grupo 1:.....,.....,.....,.....,.....
- Grupo 2: ,.....,.....,.....,.....
- Grupo 3:.....,.....,.....,.....,.....

Y así hasta completar todos los grupos que se han formado previamente. Una vez que tengamos las respuestas de todos ellos, se analizará porqué se han escogido estas palabras y si tradicionalmente están relacionadas con la feminidad o la masculinidad.

Por último realizaremos la evaluación de la sesión, pediremos que los padres y madres que analicen durante una semana los roles que establecen en sus familias y los apunten en una hoja.

Temporalización.

Lluvia de ideas → 15 minutos.

Explicación → 15-20 minutos.

Video → 6 minutos.

Lluvia de ideas → 15 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Dinámica: ¿Qué valoramos en las personas? → 25 minutos.

Evaluación → 25 minutos.

Recursos materiales.

- Vídeo.
- Ficha con las palabras.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas:

- ¿Te ha parecido interesante esta sesión?
- ¿Por qué si y porque no?
- ¿Qué cambiarías de la sesión?

Sesión 7.

Título: Los roles de la familia.

Objetivos:

- Trabajar roles, estereotipos y comportamientos diferenciados en función del género.
- Destacar y analizar los roles establecidos socialmente para cada miembro de la familia.

Contenido:

- Concepción de roles en los distintos miembros de las familias.
- Concienciación sobre la igualdad.
- Análisis de los roles establecidos para cada miembro de la familia.

Desarrollo.

Siguiendo con la temática de la sesión anterior, comenzaremos preguntando a los padres y madres como se han visto esta semana en sus hogares y pediremos que lean o expliquen cómo se sienten y como creen ellos que están repartidos los roles en sus casas.

Posteriormente realizaremos la siguiente dinámica denominada un mundo al revés, donde le pediremos a los participantes que, tras repartir los papeles asignados del dialogo (anexo 3) lean e interpreten los papeles y una vez finalizado, contesten a las siguientes preguntas:

- ¿Qué os ha parecido el tratamiento? ¿Es diferenciador?
- ¿Qué relación hay entre jefa y empleado? ¿y viceversa?
- ¿Suele ocurrir esto en la vida real? ¿Y al revés? ¿Por qué?
- ¿Qué alternativas podrían darse a este tipo de situaciones?

Una vez que se hayan puesto en común las opiniones de los participantes, realizaremos un descanso de 15 minutos.

Después del descanso continuaremos con otra actividad denominada: ¿Quién es quién? En esta actividad el formador o formadora deberá entregar una hoja (anexo 4) a cada participante pidiéndoles que, de forma anónima, coloquen una cruz (o una respuesta corta en las preguntas referidas a los hijos e hijas) en la columna que crean más apropiada para cada uno de los ítems. Posteriormente se recogerá la actividad, se mezclarán y se redistribuirán de manera aleatoria, con el fin de que cada participante reciba un listado que no es el suyo. El formador anotará en la pizarra todas las respuestas. A continuación realizaremos un debate y análisis de los resultados con la ayuda de las siguientes cuestiones:

- ¿Existen contradicciones entre los roles y actividades?
- ¿Se producen circunstancias como el hecho de que al realizar los hombres

actividades tradicionalmente femeninas estas se revalorizan social y/o económicamente?

- ¿Cuándo existe dinero, poder, status o se realiza un actividad fuera de casa se consideran femeninas o masculinas?
- ¿Se relaciona a las mujeres con la fuerza? ¿Y si pensamos en el peso de la bombona de butano, carro de la compra...?
- Los varones hablan, pronuncian discursos, toman decisiones...las mujeres hablan y chismorrear... ¿Suele ser éste un pensamiento compartido? ¿es realmente así?
- ¿Se trata por igual a niños y niñas?
- ¿Se les otorgan a hijos e hijas las mismas responsabilidades y beneficios?
- ¿Realizamos los mismos roles en los distintos tipos de familia?

El docente debe estar muy atento a las respuestas y comentarios que se realicen en esta actividad ya que, todos los roles y actividades pueden ser desempeñados tanto por mujeres como por hombres.

Temporalización.

Revisión de las ideas → 10 minutos.

Dinámica “Un mundo al revés” → 20 minutos.

Puesta en común → 15 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Actividad ¿Quién es quién? → 30 minutos.

Puesta en común → 15 minutos.

Evaluación → 15 minutos.

Recursos materiales.

- Anexo 3 (uno por cada participante)
- Bolígrafos.
- Ficha (anexo 4)

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

Para evaluar esta dinámica realizaremos una ronda de ideas, cada participante deberá aportar información sobre la sesión realizada y la temática elegida.

Sesión 8.

Título: Analizamos lo que vemos.

Objetivos:

- Detectar estereotipos, roles que se producen en la publicidad.
- Analizar el tratamiento de las imágenes y los mensajes publicitarios.
- Identificar los prejuicios de cada tipo de familia

Contenido:

- Concienciación y análisis de los anuncios de televisión.
- Identificación de los prejuicios de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Comenzamos esta sesión preguntado a los participantes por sus hábitos delante del televisor, su opinión acerca de los programas y anuncios de la televisión, cuales son las horas donde sus hijos e hijas pasan más tiempo delante del televisor, qué programas ven los menores y si ellos se sientan con los niños y niñas a ver y analizar los que retransmiten en televisión.

Una vez introducido el tema, reproduciremos una serie de anuncios de televisión, que cada participante deberá analizar y buscar una alternativa. Daremos un turno de palabras donde cada participante expondrá su opinión al respecto.

A continuación podemos ver la lista de anuncios y el enlace para poder visualizarlos:

Anuncio 1 : bratz fiesta de pijamas <https://www.youtube.com/watch?v=ixtMmHH-20k>

Anuncio 2: hotweels <https://www.youtube.com/watch?v=DMeJiUrqe3w>

Anuncio 3: postres Vitalínea <https://www.youtube.com/watch?v=fsUHteFjDMU>

Anuncio 4: desodorante Axel <https://www.youtube.com/watch?v=DXwzGkK5S78>

Anuncio 5: Pronto <https://www.youtube.com/watch?v=Z5ghcA-1JFY>

Anuncio 6: Heineken <https://www.youtube.com/watch?v=K0ivMyL9XMI>

Anuncio 7: Tres brujas <https://www.youtube.com/watch?v=TGbQ32IlyyQ>

Anuncio 8: Coca cola <https://www.youtube.com/watch?v=IRx7Sn4uP8k>

Después de realizar la puesta en común realizaremos un descanso de 15 minutos.

Posteriormente pasaremos a los participantes una serie de preguntas que deberán responder: ¿Qué artículos publicitan los anuncios que habéis visto?, ¿A qué público va dirigido el producto?, ¿Qué valores muestran estos anuncios?, Haced un análisis de los roles, estereotipos que aparecen en los anuncios. Y por último, ¿Qué tipo de familia podemos ver en cada anuncio? El docente deberá tener presente todas las respuestas y estar atento para poder comentarlas y analizarlas posteriormente.

Los anuncios que aparecen son sexistas en la gran mayoría además, podemos observar que el tipo de familia, que aparece en cada uno de ellos, se basa en el modelo tradicional. Este punto debe ser tratado con detenimiento y debemos crear un clima de reflexión por parte de los participantes, abriendo un debate en el que analicemos si esto se asemeja a la realidad en la que vivimos.

Temporalización.

Puesta en común → 15 minutos.

Visualización de vídeos → 15 minutos.

Análisis del vídeo → 15 minutos.

Puesta en común → 20 minutos

Descanso → 15 minutos

Preguntas → 20 minutos.

Evaluación y reflexión final → 20 minutos.

Recursos materiales.

- Reproductor de video.
- Ordenador.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas: ¿Te ha parecido interesante esta sesión?, ¿Qué eliminarías de la sesión?, ¿Qué destacarías de la sesión? Y ¿Para qué te ha servido esta sesión?

Sesión 9.

Título: Resolvemos nuestros conflictos

Objetivos:

- Valorar la negociación para resolver situaciones conflictivas.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Resolución de conflictos.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.

Desarrollo.

La resolución de conflictos ha sido estudiada desde muchos ámbitos y por una gran variedad de autores (Rodrigo, García, y Máiquez, 2008). En nuestro país, según un estudio realizado a padres y madres, hijos e hijas, los conflictos más frecuentes son aquellos relacionados con la realización de tareas domésticas, la regulación de actividades cotidianas y las relaciones interpersonales, los problemas en los estudios, las conductas de riesgo para la salud, la relación entre hermanos, la calidad de la relación padres-hijos, la calidad de la relación de pareja, la apariencia física, los cambios de personalidad y el gasto de dinero (Rodrigo et al., 2008, pp. 349). Por este motivo, es importante que los padres y madres aprendan técnicas para poder resolver los conflictos que diariamente nos acompañan.

Una de las estrategias usadas para la resolución de conflictos en numerosos lugares como, entidades educativas y entidades públicas es la negociación, esta es la técnica que vamos a usar en esta sesión.

Para Gilani (1999) la negociación es la estrategia más importante para la

resolución de conflictos. Con la negociación, se intenta alcanzar una resolución de conflictos lo más satisfactoria posible para todos los implicados, de esta manera hacen ver sus posturas e intentan llegar a acuerdos. La negociación sobre los puntos de vista puede sentar las bases para una mayor comprensión y conocimientos mutuos, lo que podría potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional infantil.

Para llevar a cabo esta sesión comenzaremos por darles la palabra a los participantes y pedirles que nos cuenten los conflictos, más habituales, que tengan en sus hogares.

Después pasaremos a la realización de la dinámica denominada negociemos, donde colocaremos a los participantes en un semicírculo para que todos podamos vernos. Le presentaremos una serie de opciones entre las cuales han de elegir cuatro. Deben imaginar que en la parada del autobús hay ocho personas, que son las siguientes:

- Un abogado de 35 años que llega tarde al trabajo.
- Una anciana que apenas puede andar.
- Una mujer de negocios de 40 años que llega tarde a una reunión de trabajo.
- Una mujer, ama de casa de 50 años que tiene que ir a su casa para hacer la comida.
- Un hombre en el desempleo, que tiene que hacer gestiones en el banco.
- Un jubilado que lleva muletas.
- Un ejecutivo, presidente de una empresa, que tiene que dar una conferencia.
- Una arquitecta que tiene que revisar la construcción de un edificio.

Los participantes deben elegir las cuatro personas que crean que es más importante que lleguen a su destino. Se reunirán en subgrupos de cinco o seis personas para discutir sus distintas opciones. Los portavoces de cada grupo defenderán su decisión, en gran grupo.

Por último, todos los participantes deberán llegar a un consenso grupal.

Una vez terminado se pasará a realizar un descanso de 15 minutos.

Cuando regresemos del descanso pasaremos a realizar la siguiente dinámica denominada resolvamos un conflicto, aquí los participantes se agruparan en torno a

cinco o seis personas donde distribuiremos los diferentes temas conflictivos que deberán debatir, los temas son:

- Horarios de llegada a casa.
- Lugar o destino de vacaciones familiares.
- Cantidad de "paga" a asignar a los/as hijos/as.
- Distribución de tareas familiares.
- Horario y tiempo de televisión, videojuegos y ocio.

A continuación, cada grupo deberá elegir uno de los temas a tratar. Tres de las personas integrantes de un subgrupo se deberán posicionar del lado de los padres y madres y otras tres del lado de los hijos e hijas. Posteriormente el educador deberá preguntar si existe alguna diferencia para cada tipo de familia y porque. En esta dinámica se intenta que los participantes reflexionen y argumenten para poder realizar un debate.

Por último, realizaremos una evaluación y conclusión donde pediremos a los participantes que anoten los conflictos que hayan podido surgir a lo largo de la semana y cómo lo solucionaron.

Temporalización.

Damos la palabra → 15 minutos.

Dinámica: negociemos → 50 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Resolvamos un conflicto → 25 minutos.

Evaluación → 15 minutos.

Recursos materiales.

- Sillas.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.: ¿Qué ha sido lo que más le ha gustado de la sesión?, ¿Qué cambiarían? ¿Por qué?

Sesión 10.

Título: ¿Es verdad que...?

Objetivos:

- Aprender a resolver los conflictos.
- Identificar los prejuicios y problemas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Concienciación sobre la resolución de conflictos.
- Identificación de los prejuicios de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Comenzaremos esta sesión dando la palabra a los participantes para que nos cuenten como ha ido la semana, que conflictos han surgido y como los han solucionado.

Posteriormente pasaremos a realizar la actividad llamada: ¿es verdad que...? (anexo 6). En esta actividad, dividiremos a los participantes en grupos de cuatro a seis personas, le ofreceremos un listado de afirmaciones sobre el tema de los conflictos con el fin de que valoren si son verdaderas o falsas dichas afirmaciones y que pongan en común lo que opinan sobre cada una de las frases que se les asignen, justificando la valoración de verdadera o falsa atribuida a ellas. Cada grupo nombrará a una o un portavoz que se encargará de comunicar las conclusiones a las que hayan llegado. Por cada frase comentada se abrirá un debate dirigido por el formador o formadora.

Una vez terminada la actividad realizaremos un descanso de 15 minutos.

Al regresar del descanso, realizaremos la actividad ponte en su lugar, en la cual cada subgrupo de trabajo deberá diseñar una situación de conflicto familiar con la consiguiente resolución y realizar una breve representación al grupo completo, no es necesario que todo el grupo represente un papel.

El formador o formadora deberá servir de guía a cada grupo, ayudándolo a seleccionar el conflicto más adecuado para representar, además deberá controlar el tiempo de cada grupo.

Por último realizaremos una evaluación.

Temporalización.

Damos la palabra → 15- 20 minutos

Actividad ¿es verdad que...? →40 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Ponte en su lugar → 35 minutos.

Evaluación → 10 minutos.

Recursos materiales.

- Anexo 6.
- Bolígrafos.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Te has sentido cómodo/a en esta sesión?
- ¿Qué mejorarías de la sesión?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado?

Sesión 11.

Título: Ayudamos a nuestros hijos e hijas.

Objetivos:

- Concienciar a las familias sobre la necesidad de colaborar conjuntamente.
- Facilitar estrategias para crear hábitos adecuados de estudio.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Concienciación sobre los hábitos positivos de estudios.
- Desarrollo de la atención.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Comenzaremos este tema dando la palabra a los participantes, para que nos cuenten que hábitos de estudios tienen sus hijos e hijas, para ello podemos realizar las siguientes preguntas:

- ¿A qué hora se pone tu hijo o hija a estudiar?
- ¿Cuánto tiempo pasa haciendo deberes?
- ¿Cuántos días estudia a la semana?
- ¿Le ayudas cuando tiene una duda?
- ¿Te pones a estudiar con él o ella?
- ¿Se estresa cuando no le salen los problemas?
- ¿Quién ayuda a hacer los deberes a tus hijos o hijas si tú no estás en casa?

Con estas preguntas el formador o formadora deberá sacar información a los participantes sobre los hábitos de estudios de sus hijos e hijas.

Una vez, que todos hayan hablado, preguntaremos si creen que esos hábitos son correctos o no, cual le ha parecido importante de los que ha dicho alguna otra familia y porque, además les pediremos que piensen como podrían ser más efectivos los hábitos de estudio en cada familia y si piensan que algún tipo de familia presenta más beneficios que otra en ese ámbito.

Les explicaremos la importancia de crear un clima positivo y relajante a la hora de hacer los deberes, quitar estímulos a su alrededor que puedan distraerlo, tener ordenada la zona de estudios, además, también es importante que no deje la hora de hacer los deberes para la noche ya que, los menores están cansados tras un largo día de esfuerzos y juegos. Es necesario que los niños y niñas estén bien alimentados puesto que el cerebro necesita desarrollarse y tener energía.

No podemos olvidar la importancia que tiene las relaciones familia y escuela, por ese motivo animaremos a los padre y madres que tengan tutorías asiduamente para

que puedan saber cómo van evolucionando sus hijos e hijas, y así poder ayudarles mejor en su etapa escolar.

Una vez explicado anotaremos en la pizarra los hábitos positivos para los estudios que cada participante vaya diciendo con la ayuda de la formadora o el formador. Abriremos una ronda de preguntas donde el formador o formadora deberá responder las dudas que puedan surgir.

Realizaremos un descanso de 15 minutos. Al regresar comenzaremos la dinámica los movimientos, que consiste en:

- 1- Todos los participantes se sientan en círculos, uno se pone de pie y ejercita un movimiento y se sienta.
- 2- La persona que se encuentra a su derecha se levanta realiza el movimiento del compañero de su izquierda, da una vuelta sobre sí mismo y realiza su propio movimiento y por último se sienta.
- 3- Se levanta el siguiente hace los dos movimientos y uno nuevo, y así sucesivamente.
- 4- Si uno se equivoca e vuelve a empezar.

Con esta actividad pretendemos mejorar la atención y que los padres y madres sean conscientes del esfuerzo que supone estar concentrados.

Una vez terminado pasaremos a la siguiente dinámica denominada: la mímica. En ella se desarrolla la capacidad de atención además de poder visualizar la dificultad que tiene que un mensaje llegue en perfectas condiciones cuando pasa por muchos canales.

Los pasos necesarios para realizar la dinámica son:

- 1- Se eligen a 6 personas para que abandonen la sala (A, B, C, D, E, F).
- 2- El grupo que queda, decide una secuencia mímica (que desarrolle una historia no muy larga).
- 3- Entra la persona "A", se le dice lo que tiene que realizar.
- 4- Entra "B" y mira mientras "A" realiza la acción.
- 5- Entra "C" y mira mientras "B" hace lo que ha visto que hacía "A".
- 6- Entra "D" y mira mientras "C" hace lo que hacía "B".
- 7- Entra "E" y mira mientras "D" hace lo que hacía "C".

8- Entra "F" y mira mientras "E" hace lo que hacía "D".

9- "F" hace la secuencia delante de todos.

10- Se comenta la experiencia de cada uno.

Por último realizaremos una evaluación.

Temporalización.

Damos la palabra → 20 minutos.

Explicación y ronda de preguntas → 25 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Dinámica: los movimientos → 30 minutos.

Dinámica: mímica → 20 minutos.

Evaluación: 10 minutos.

Recursos materiales.

- No precisa.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Qué te ha parecido la sesión?
- ¿Qué es lo más interesante que has visto en ella?
- ¿Qué cambiarías de la sesión? ¿Por qué?

Sesión 12.

Título: Risoterapia.

Objetivos:

- Comprender la importancia de la relajación a través de la risoterapia.
- Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.

Contenido:

- Utilización de técnicas para la relajación.
- Aceptación de la diversidad familiar.

Desarrollo.

Esta sesión está enfocada a la eliminación del estrés de los participantes para ellos realizaremos una serie de actividades enfocadas a provocar la risa.

Comenzaremos preguntando a los participantes si alguna vez han asistido a una sesión de Risoterapia, y si es así les pedimos que nos cuente su experiencia. Les pediremos también que nos digan las expectativas de esta sesión y que beneficios creen que puede dar la risa.

Comenzaremos con la primera actividad llamada: provoca la risa. En ella debemos dividir al grupo en dos subgrupos, deberán colocarse en fila, un grupo frente al otro, no muy separados, de manera que los participantes queden unos frente a otros como parejas. Una fila permanecerá seria mientras sus parejas en la fila de enfrente harán todo lo posible para hacerles reír.

La segunda actividad llamada pasamos el globo consiste en dar un globo a cada participante para que lo hinche y ate y repartir también rotuladores permanentes (comprobar previamente que la tinta se queda fija y no se corre) con el fin de que dibujen una cara sobre el globo. Luego, nos colocaremos en círculo, empezará una persona haciendo la misma cara que ha dibujado en su globo y pasarlo para que cada uno la imite. Esperar a que el globo vuelva a su dueño para que salga el siguiente globo a imitar. Si son muchos participantes, se pueden sacar dos globos a la vez, uno que pase hacia la derecha y uno hacia la izquierda

Realizaremos un descanso de 15 minutos, tras el descanso pasaremos a realizar la siguiente actividad llamada el barco. En esta actividad colocaremos a los

participantes sentados en el suelo espalda contra espalda. El educador les indicará un lado y otro como babor/estribor y un extremo y otro como proa/popa.

Contará una historia acerca de un barco y les pedirá a los participantes que realicen los movimientos que él les diga (indicándolo cuando levanta la mano y sube el tono de voz):

Erase una vez un barco que salió del puerto haciendo sonar su **bocina** (las personas hacen el sonido de la bocina del barco)... iba lleno de **rusos** (hablan en ruso)... que se dirigían a hacer un crucero...

Se adentraron en el mar y el barco **subía y bajaba** con las olas del mar (hacen el movimiento).

Se avecinaba una tormenta y las olas cada vez eran más altas y llegó una **ola gigante que hacia la popa** (todos se inclinan hacia ese lado)... una **ola gigante hacia la proa** (todos se inclinan hacia ese otro lado)... (podemos repetir las veces que sea necesario)

El barco se quedó sin combustible y todos los viajeros fueron llamados a remar... **cogieron los remos** (extendiendo brazos hacia delante) y **remaron** (el educador marca el ritmo babor/estribor repitiendo de forma dinámicas mientras los participantes hacen el movimiento como si remaran llevando su cuerpo hacia delante y detrás).

Llegaron finalmente a una isla, donde había unos indígenas con un caldero gigante y agua a punto de hervir... la única manera de convencerles para que no los metieran en el puchero era **cantarles la canción de "Un elefante se balanceaba..."** (en ruso)...

Los indígenas se pusieron a buenas con los turistas y empezaron a reírse con ellos con una **risa floja**... como quien no quiere la cosa... y luego **la risa ya no fue tan floja**...

De nuevo los turistas cogieron los **remos** para remar y volver a la orilla (el educador marca el ritmo babor/estribor repitiendo de forma dinámicas mientras los participantes hacen el movimiento como si remaran llevando su cuerpo hacia delante y detrás acompañado con la pareja)... y de mientras aquellos rusos decían en su idioma ciertos tacos por el viajecito que les habían hecho pasar.

Una vez terminada esta dinámica realizaremos una evaluación.

Temporalización.

Provoca la risa → 20 minutos.

Pasamos el globo → 40 minutos.

Descanso → 15 minutos

Actividad: el barco → 30 minutos.

Evaluación → 15 minutos

Recursos materiales.

- Globos (uno por cada participantes)
- Rotuladores permanentes.
- Cuento del barco.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Te has sentido cómodo o cómoda en esta sesión?
- ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Por qué?
- Y ¿qué es lo que menos te ha gustado? ¿Por qué?
- ¿Cambiarías algo de esta sesión? ¿Por qué?
- ¿Podemos afirmar, tras esta sesión, que todos somos iguales dentro de nuestras diferencias?

Sesión 13.

Título: Las familias.

Objetivos:

- Desarrollar vínculos de afecto entre los miembros de las familias.
- Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.
- Valorar las semejanzas de cada tipo de familia.

Contenido:

- Aceptación de la diversidad familiar.
- Valoración de las semejanzas de cada tipo de familia.

Desarrollo.

Para llevar a cabo esta sesión será necesario contar con los hijos e hijas de los participantes. Esta sesión estará enfocada a fortalecer los lazos de unión entre los miembros de la familia, además podremos analizar cada tipo de familia que compone nuestra escuela de padres y madres.

Comenzaremos la sesión con la presentación de los nuevos y nuevas participantes. Para la primera actividad llamada Indiana Jones dividiremos al grupo en dos. Ambos equipos reciben una lista con diez objetos que tienen que buscar y diez pistas respectivamente. Los participantes tendrán 20 minutos para encontrar los objetos y entregárselos al líder. Según el lugar, esconderemos unos objetos u otros, cada objeto vale unos puntos y eso dependerá de la dificultad a la hora de encontrarlo. Una vez que se agote el tiempo de la búsqueda, el líder cuenta los objetos encontrados por cada grupo. Por último se realizará un recuento de los puntos que ha obtenido cada grupo.

Cuando finalicemos pasaremos a la siguiente actividad, el juego llamado Pata de Palo, en él cada familia deberá unirse, a través de una cuerda, por los tobillos, brazos, piernas, etc. El docente establecerá un recorrido y una meta, una vez que todas las familias queden unidas comienza la carrera, al sonido del silbato, cada familia deberá dirigirse hacia la meta.

El último juego que realizaremos en esta sesión se llama: la gallinita ciega. En este juego se selecciona a un participante que sea el que la “quede” y deberá decir “gallinita ciega que se te ha perdido una aguja y un dedal, date la vuelta y lo encontrarás”, todos los demás participantes deberán colorarse tras él, partiendo de una línea de salida impuesta por el formador, el objetivo es llegar a la meta, donde se encuentra situado el que la “queda”, sin que este vea ningún movimiento. Los participantes que se dirijan a la meta, cuando se queden “congelados” deberán realizar una postura que el formador indicará en relación a las distintas emociones, es decir, el formador dirá tristeza y todos aquellos participantes que se dirigen a la meta, deberán adoptar una postura que refleje la tristeza.

Una vez que terminemos este juego realizaremos un descanso. Por último llevaremos a cabo la asamblea y la evaluación. En ella hablaremos de la sesión y como se han visto trabajando con sus hijos e hijas. Además, preguntaremos cuantos tipos de familia ven en nuestro curso y que piensan al respecto, en que se parecen y en que se distinguen unos de otros.

Temporalización.

Presentación de participantes → 10 minutos.

Juego Indiana Jones → 35 minutos.

Juego Pata de Palo → 25 minutos.

Juego gallinita ciega → 20 minutos.

Descanso → 15 minutos.

Asamblea y evaluación → 15 minutos.

Recursos materiales.

- 20 objetos.
- Cuerdas.
- Silbato.

Recursos humanos.

- Niños y niñas.

Recursos organizativos

- Espacio al aire libre (patio de colegio)

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión?
- ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión?
- ¿Cambiarías algo? ¿Por qué?

<u>Sesión 14.</u>
Título: Concluimos lo aprendido
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Resumir y asumir los contenidos tratados en la escuela de familia.- Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.
Contenido: <ul style="list-style-type: none">- Realización de una síntesis de lo tratado en las distintas sesiones de la escuela de familias.- Aceptación de la diversidad familiar.
Desarrollo. <p>Esta sesión está enfocada a realizar una síntesis de todos los contenidos que hemos visto a lo largo de la escuela de familias por ello, antes de visualizar la película “ Billy Elliot”, el docente deberá pedir a los participantes que recuerden todo lo visto hasta el momento diciendo los temas centrales de este curso. Cada participante deberá analizar la película según lo aprendido. Para ello deberán analizar las actitudes que aparecen en los siguientes personajes y las relaciones que se establecen entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Billy Elliot.- El padre.- La profesora.- El amigo.- El hermano. <p>Realizaremos un descanso de 5 minutos. Pasaremos a realizar la asamblea, en ella el formador o formadora deberá guiar los temas a tratar, es muy importante pedir que los participantes cuenten sus experiencias y por consecuencia los cambios vividos en sus hogares, para ello debemos analizar cada contenido tratado en las distintas sesiones organizadas. No debemos olvidar que el tema transversal durante todo el curso es la atención a la diversidad familiar y por ello, el docente deberá orientar los temas que surjan en la asamblea hacia ese contenido.</p> <p>Por último, pediremos a los participantes que, con motivo de la fiesta de clausura, lleven comida y bebida a la próxima sesión.</p>

Temporalización.

Película “Billy Elliot” → 1 hora y 35 minutos.

Descanso → 5 minutos.

Asamblea → 20 minutos.

Recursos materiales.

- Película “Billy Elliot”
- Reproductor de vídeo.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En la evaluación podemos realizar las siguientes preguntas.

- ¿Qué te ha parecido la película?
- ¿Qué tipos de familia podemos ver en la película?
- ¿Cómo se establecen las relaciones en cada una de ellas?
- si te pusieran en el lugar de la familia de Billy ¿Qué harías?

Sesión 15.

Título: Fiesta de clausura.

Objetivos:

- Evaluar el curso completo de las escuelas de padres.
- Fomentar la tolerancia ante la diversidad familiar.

Contenido:

- Clausura del curso.
- Aceptación de la diversidad familiar.

Desarrollo.

En esta sesión realizaremos la clausura del curso de las escuelas de familias.

Comenzaremos realizando una asamblea, en ella repartiremos los cuestionarios

finales (anexo 7) que cada participante deberá rellenar, por último pediremos que nos cuenten sus sentimientos y emociones generales, que les ha producido el curso. Además, el docente responderá las posibles preguntas que puedan surgir.

Una vez que todos los participantes entreguen el cuestionario pasaremos a organizar la fiesta de clausura, organizaremos unas mesas con la comida y la bebida traída por los participantes y pondremos un poco de música para animar la fiesta de clausura. Finalmente agradeceremos a todos los participantes su atención recibida durante el curso.

Temporalización.

Asamblea → 30 minutos.

Rellenar cuestionario → 20 minutos.

Fiesta de clausura → 1 h y 10 minutos.

Recursos materiales.

- Comida y bebida.
- Mesas.
- Radio.
- Cuestionario final.
- Bolígrafos.

Recursos humanos.

- Docente.

Recursos organizativos.

- Aula.

Evaluación.

En esta sesión se realizará una evaluación general del curso completo (anexo 7).

7. CONCLUSIONES.

La elección del tema de este trabajo es fruto de percibir una carencia en la formación del profesorado con respecto a la relación con las familias, es importante que los docentes comprendan esta importancia y sepan tratar con los padres y madres de su alumnado ya que así, se establecerán relaciones que mejorarán el desarrollo infantil (Castro et al., 2014).

Se añade la falta de conocimientos, sobre la necesidad de implicación con la escuela, de los padres y madres de nuestra sociedad. Según Morgado y Román (2011) la familia y la escuela son los contextos, tanto educativo como de desarrollo, más importantes para las niñas y los niños, por este motivo es imprescindible que los padres y madres tengan una base para poder transmitir y trabajar con sus hijos e hijas.

El concepto de familia ha ido evolucionando con el paso del tiempo, lo que conlleva un cambio de mentalidad con respecto a los tipos de familia existentes, este cambio es necesario que sea asumido, en primer lugar, por las propias familias ya que, son ellas las encargadas de transmitir valores de respeto, tolerancia, honestidad, etc. Y en segundo lugar, por las escuelas ya que así, se ofrece una educación inclusiva en la que tenga cabida la diversidad familiar.

Cabe destacar, que este diseño no ha podido llevarse a cabo debido a la falta de recursos disponibles, pero de haber podido desarrollarse se esperarían resultados muy positivos, debido a las semejanzas que encontramos con otros proyectos llevados a cabo en España, entre ellos podemos destacar PECES/STEP, llevado a la práctica en el País Vasco y Escuelas de familias, una iniciativa promovida por la Junta de Andalucía, ambos ofrecen muchos beneficios a los participantes y a la comunidad educativa.

Debido, a la falta de investigaciones y diseños destinados a la formación de padres y madres enfocada desde la diversidad familiar, se destaca el sentido novedoso de este trabajo ya que, el tema transversal, y por lo tanto está presente en todas las sesiones, es la atención a la diversidad familiar.

Este diseño está enfocado para que los beneficios sean obtenidos por toda la comunidad educativa, siendo los padres y madres con sus hijos e hijas los principales beneficiarios, tanto en las relaciones familiares como en el desarrollo integral de estas. Autores como Bartau et al., (2001) y Cataldo (1991) señalan los beneficios que aportan las escuelas de familias, destacando: una mejora en el desarrollo integral de los niños y niñas, mejora en las relaciones familiares, mayor competencia por parte de los padres y madres y establecimiento y mejora de las relaciones familia-escuela. Maganto y Bartau (1999) destacan que la formación de padres y madres ayuda a mejorar y desarrollar habilidades además de ofrecer la oportunidad de trabajar desde y para la prevención. Por otro lado Bartau, Maganto, Etxeberría y Martínez (1999) destacan los beneficios que aportan estos programas en cuatro dimensiones: aprendizaje de procedimientos, control del comportamiento, percepción de los padres y madres del ambiente familiar y una percepción positiva por parte de los padres y madres sobre la eficacia de dichos programas.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Barranco, B. (2014). *Cambio de roles*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FWk8pgkcPu8>
- Bartau, I., Maganto, J., y Etxeberría, J. (2001). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Bartau, I., Maganto, M, Etxeberría, J., y Martínez, R. (1999): La implicación educativa de los padres: Un programa de formación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10 (17), 1º Semestre (43-52)
- Boutin, G. Y Durning, P. (1997): *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.
- Böttger, H. (2007). Mitos, prejuicios y discriminación: la supremacía de lo biológico. Estado de la adopción en Chile. *Cuadernos de neuropsicología*, 1(3), 236-244. Recuperado de: <http://www.cnps.cl/index.php/cnps>
- Brunet, J. J. y Negro, J. L. (1985). *¿Cómo organizar una escuela de padres?*. Madrid: Ediciones San Pío X.
- Castro, M., Expósito, E., Lizasoain, L., López, E., & Navarro, E. (2014). Participación familiar y rendimiento académico. Una síntesis meta-analítica. En Consejo Escolar del Estado. *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid: MEC
- Cataldo, C.Z. (1991): *Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid: Visor.
- Cardero, L. L. (2004) El control social en la familia. *Academia.edu*. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33309527/control_familiar.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1495218268&Signature=b6k6csa4qTrYkrTwjWxeF9%2BWg%20L8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLisandra_Lopez_Cardero.pdf

Charles, B y Stephen, D. (2000). *Billy Eliot*. Reino Unido. BBC Films.

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado. Aprendiendo en familia: curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades. Recuperado de <https://www.ceapa.es/formacion/formacion-de-formadores>

Consejería de educación de Castilla-La Mancha. Taller de elaboración y recopilación de materiales para escuelas de padres y madres. Curso 2007-2008. Recuperado de <http://www.educa.jccm.es/recursos/es/recursos-educativos/recursos-igualdad-convivencia/unidades-trabajo-escuelas-padres-madres>

Crespo, E. (2014). Spot Las Tres Brujas. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=gSk_cqNDwY

García-Bacete, F.J (2003) Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (4), 425-437.

Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós

García, L. (2005). La escuela de padres y madres. Publicación Electrónica de la CEAPA. <http://www.ceapa.es/textos/publipadres/pmadres.htm>

Gilani, N. P. (1999). Conflict management of mothers and daughters belonging to individualistic and collectivistic cultural backgrounds: a comparative study. *Journal of Adolescence*, 22, 853-863.

Gómez, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad. *Revista Pediatría de Atención Primaria*.

González, M. M., y Sánchez, M. A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia: Revista de trabajo social*, 3 (1), 207.

González, M. M. y Triana, B. (1998): Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos, en Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (coords.): *Familia y Desarrollo Humano*, pp. 373-397. Madrid, Alianza.

Gordon, T (1982). *PET. Padre Eficaz y Técnicamente preparado*. Mexico: Diana.

Heineken, (2009). *Anuncio Heineken*. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=K0ivMyL9XMI>

Hetherington, E. M. y Kelly, J. (2005). *En lo bueno y en lo malo: la experiencia del divorcio. Como influye realmente la separación en la vida de los hijos*. Barcelona: Paidós.

Junta de Andalucía. Escuela de familias. Recuperado de
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias>

Jorge, M. E; Sanchez. P y Ruiz, M. P. (2012). *Familia y Educación. Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces*. Región de Murcia Consejería de Educación, Formación y Empleo Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística. Recuperado de
http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?pat_h=1000269

Laiguana, J (2015). *Spot Vitalínea*. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=fsUHteFjDMU>

Lincero, M. (2005). Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el código civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas Y Sociales*,.

López, S. T. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83.

Maccoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). socialization in the context of the family: parentchild interaction. En Hetherington, E. M. (Ed.), y Mussen, P. H. (series Ed.), *Handbook of Child Psychology*, (4ª. ed., vol IV, pp. 1-101). New York: Wiley.

Maganto, J.M. y Bartau, I. (1999): Intervención familiar ¿es posible la prevención?. *Revista Comunidad Educativa*, 260 (8-12)

Marcos, B. (2007). Estructura y función familiar. *FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 14 (5), 37-45. doi: 10.1016/S1134-2072(07)74018-5

- Márquez, M. (2012). *Estilos educativos y pedagogías para padres*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4xSdC_F9IKQ
- Mattel, (2015). *Pista tiburón devorador Hot Wheels*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DMeJiUrqe3w>
- McCann, (2015). *Spot Coca Cola Zero - Padres dormidos*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IRx7Sn4uP8k>
- MGA. (2003). *Bratz Fiesta de pijamas*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ixtMmHH-20k>
- Morgado, B., González, M., & Jiménez, I. (2003). Familias monoparentales: problemas, necesidades y recursos. *Portularia*.
- Morgado, B. y Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En Muñoz, V., López, I., Jiménez-Lagares, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, X y Vallejo, R. *Manual de Psicología del desarrollo aplicada a la educación*, pp. 37-60. Madrid: Pirámide.
- Navarro, F. (2009). *Limpiador Pronto*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=t_dfwYnO7FY
- Oliva, A. Parra, A. Antolín, L. Arranz, E. Martín, J. L. y Lamb, M. (2010). Diversidad familiar y desarrollo psicológico: un estudio pionero realizado en España. En E. Arranz y A. Oliva (Coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*, pp.143-157. Madrid: Pirámide.
- Palacios, J. (2010). Familias adoptivas. En E. Arranz y A. Oliva (Coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 51-67). Madrid: Pirámide.
- Palacios, J., Sanchez-Sandoval, Y. y León, E. (2005). *Adopción Internacional en España: Un nuevo país, una nueva vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Poveda, D. C. (2012). *Escuela de padres*. Doctoral dissertation, Universidad de la Sabana.

- Prados, M., & Lorca, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*.
- Redes- RTVE (2014). *Inteligencia emocional- las habilidades para la vida*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IFpWOREkIj0>
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J.(1998). *Familia y desarrollo humano*, pp. 32-33. Madrid: Alianza.
- Ricoy, M., & Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. *Educación XXI*.
- Rivas, A. (2008). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 26 (1), 179-202.
- Rodrigo, M., García, M., & Máiquez, M. (2008). Estrategias y metas en la resolución de conflictos cotidianos entre adolescentes, padres y madres. *Infancia Y Aprendizaje*. 31(3), 347-362. doi:10.1174/021037008785702965
- Triana, B y Rodrigo, M.J. (2010). Modelos y estrategias de intervención ante la diversidad familiar. En E. Arranz y A. Oliva (Coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*, pp.121-138. Madrid: Pirámide.
- Triana, B y Simón, M. I. (1999). La familia vista por los hijos. En Rodrigo, M. J. (1999): *Contexto y desarrollo social*, pp. 281-304. Madrid: Síntesis.
- Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83.
- Unidades de Trabajo para Escuelas de Padres y Madres - Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Recuperado de <http://www.educa.jccm.es/recursos/es/recursos-educativos/recursos-igualdad-convivencia/unidades-trabajo-escuelas-padres-madres>
- Uniliver. (2012). *El último Axe*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DXwzGkK5S78>
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista La Revue*

Du REDIF, 2 (1), 15. Recuperado de: www.redif.org

Velázquez, M. y Loscertales, F. (1987). *La escuela de padres manual práctico*. Sevilla: Alfar.

Vila, I. (1997). *Entorn social i familiar i intervenció psicopedagógica*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

9. ANEXOS.

Anexo 1

Cuestionario " ¿Cuánto conozco y me comunico con mi familia?" preguntas:

1. ¿De qué habla usted más frecuentemente con aquellas personas que se relaciona en su vida diaria?
2. ¿Con quién (es) habla usted más frecuentemente?
3. ¿Cuándo y de qué manera establece comunicación con sus hijos?
4. ¿Cuándo y por qué razón establece comunicación con su pareja?
5. ¿Cómo le expresa a su hijo la alegría o satisfacción que le producen sus logros y buenas acciones?
6. ¿Cómo despide o le da la bienvenida a sus hijos?
7. ¿Cómo despide o le da la bienvenida a su pareja?
8. ¿Qué manifestación de afecto ha dado hoy?
9. ¿Qué manifestación de afecto ha recibido hoy?
10. ¿Escucha a sus seres queridos con frecuencia?
11. ¿Cuánto tiempo dedica diariamente para atender, escuchar, acariciar a sus hijos y/o pareja?
12. ¿Qué elogios da más frecuentemente y a que personas?
13. ¿Qué elogios recibe más frecuentemente y de que personas?
14. ¿Qué acciones considera se deben cultivar en el hogar para promover y mantener una buena comunicación?
15. ¿Considera que establece una continua y buena comunicación con los integrantes de su familia?
16. ¿Qué sabor le pone a la comunicación que existe en su familia? Por qué?
17. ¿Cómo demuestra su enojo y disgusto ante sus seres queridos?
18. ¿Qué persona de su familia se comunica mejor?
19. ¿Qué persona de su familia sabe escuchar?

20. ¿Qué le hace falta a la comunicación que usted establece en su familia?

Anexo 2.

¿Qué estilo educativo utilizamos?

Analiza cómo te comportas, en tu vida diaria, con tus hijos e hijas.

1) Cuando hay un problema yo/nosotros doy/damos la solución.

SI. NO.

2) Cuando hay un problema trato/tratamos de que no se entere mi hijo/a, para evitarle la preocupación.

SI. NO.

3) Cuando hay un problema, mi hijo/a asume su responsabilidad.

SI. NO.

4) Cuando se plantea un conflicto con mi hijo/a, siempre le dejo que gane por no escucharle más.

SI. NO.

5) No marco/marcamos las pautas de conducta, que cada uno/a haga lo que le parece oportuno en cada momento.

SI. NO.

6) Cuando hablo con mi hijo/a siempre termino diciendo lo desastre que es y ya me da igual el problema.

SI. NO.

7) Cuando me equivoco reconozco a mis hijos/as que lo he hecho mal.

SI. NO.

8) La mejor forma de que tus hijos/as te hagan caso es que te tengan miedo.

SI. NO.

9) Nunca reconocería un error ante mis hijos/as porque me quitaría autoridad frente a ellos/as.

SI.

NO.

10) En casa trato que todo lo que hay que hacer y decir se presente y se haga participando toda la familia.

SI.

NO.

Nº DE PREGUNTA	ESTILO EDUCATIVO*
1	Autoritario.
2	Permisivo.
3	Democrático.
4	Permisivo.
5	Permisivo.
6	Autoritario.
7	Democrático.
8	Autoritario.
9	Autoritario.
10	Democrático.

*Estilos educativos representados por respuesta afirmativa (sí) a cada pregunta.

Anexo 3.

Un mundo al revés.

TRABAJADOR: Vengo por lo del anuncio, señora.

JEFA PERSONAL: Bien. Siéntese. ¿Cómo se llama usted?

TRABAJADOR: Bernardo...

JEFA PERSONAL: ¿Señor o señorito?

TRABAJADOR: Señor

JEFA PERSONAL: Deme su nombre completo.

TRABAJADOR: Bernardo Delgado, señor de Pérez.

JEFA PERSONAL: Debo decirle, señor de Pérez, que actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener niños -nuestra empresa, que fabrica ropa de bebé, les anima a tener hijos- pero el absentismo de los futuros padres y de los padres jóvenes constituye un duro handicap para la marcha de un negocio.

TRABAJADOR: Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más.

Además -el señor Pérez se ruboriza y habla en voz baja -, tomo la píldora.

JEFA PERSONAL: Bien, en ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?

TRABAJADOR: Tengo el certificado escolar y el primer grado de formación profesional de administrativo. Me habría gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.

JEFA PERSONAL: ¿En qué ha trabajado usted últimamente?

TRABAJADOR: Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.

JEFA PERSONAL: ¿Qué profesión desempeña su esposa?

TRABAJADOR: Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero está estudiando ingeniería, ya que en un futuro tendrá que sustituir a su madre, que es la que creó el negocio.

JEFA PERSONAL: Volviendo a usted. ¿Cuáles son sus pretensiones?

TRABAJADOR: Pues...

JEFA PERSONAL: Evidentemente con un puesto de trabajo como el de su esposa y con sus perspectivas de futuro, usted deseará un sueldo de complemento.

Unos duros para gastos personales, como todo varón desea tener, para sus caprichos, sus trajes. Le ofrecemos 42.000,- pesetas para empezar, una paga extra y una prima de asiduidad. Fíjese en este punto, señor Pérez, la asiduidad es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que nuestra directora crease esta prima para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el absentismo masculino a la mitad; sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o que hay una huelga en la escuela. ¿Cuántos años tienen sus hijos?

TRABAJADOR: La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.

JEFA PERSONAL: Y si se ponen enfermos, ¿tiene usted algo previsto?

TRABAJADOR: Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.

JEFA PERSONAL: Muy bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.

El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. "La señora Moreno detesta a los calvos", recordó la responsable de la contratación.

Y además, le había dicho: "Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero".

Y la señora Moreno será la directora del grupo el año próximo.

Bernardo Delgado, señor de Pérez, recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo: "Lamentamos...".

Anexo 4.

¿Quién es quién?

1) Pon una cruz en el lugar que creas conveniente.

TRATAMIENTO HIJOS/AS	PARA ELLOS	PARA ELLAS
Horario de llegada a casa		
Porcentaje de tareas realizadas en casa		
Elección laboral		
Selección de juguetes		
Elección de viajes		
Elección de parejas.		
Actitud en torno al sexo		
Cuidado personal		
Experiencia laboral		
Cuidado de familiares		
Deportes		
Gustos y aficiones		
Decoración del cuarto		
Cocina		
Reparaciones caseras		

2) Responde brevemente acerca de las actitudes que muestras con tus hijos o hijas en cada uno de los ítems.

TRATAMIENTO HIJOS/AS	PARA ELLOS	PARA ELLAS
Horario de llegada a casa		
Porcentaje de tareas realizadas en casa		
Elección laboral		
Selección de juguetes		
Elección de viajes		
Elección de parejas.		
Actitud en torno al sexo		
Cuidado personal		
Experiencia laboral		
Cuidado de familiares		
Deportes		
Gustos y aficiones		
Decoración del cuarto		
Cocina		
Reparaciones caseras		

Anexo 5.

Las siguientes cuestiones describen pequeños y grandes problemas a los que, a menudo, te has enfrentado o puedes enfrentarte en la educación de tus hijos. Usa tu experiencia y selecciona la contestación que darías tú si estuvieses en esa situación. Elige únicamente una respuesta para cada una de ellas.

1. Cada vez que la madre de Quique ve la televisión, él comienza a hacer ruido, de tal forma que le impide ver su programa favorito. ¿Qué harías tú si fueses su madre?

- Enfadarme y reprenderle cada vez que hace ruido.
- Prestarle atención y alabarle cuando juegue tranquilamente y no hacerle caso cuando haga ruido.
- Dejo de ver la televisión pues mi hijo requiere mi atención.
- Apago la televisión, y me dedico a otra cosa.

2. Quieres que tu hijo haga los deberes en casa. ¿Qué harías tú?

- Decirle: "Cuando acabes tus deberes podrás ir al parque".
- Decirle: "Si no haces la tarea, mañana no bajarás al parque".
- Decirle: "Como no hagas tus deberes me enfadaré".
- Decirle: "Venga, me siento contigo y los hacemos juntos".

3. Un padre le dice a su hija que no puede ir con él ya que no ha cumplido su promesa de limpiar su habitación. Ella reacciona llorando, quejándose y prometiendo que limpiará su habitación cuando vuelvan. ¿Qué harías tú si fueses su padre?

- Como no ha cumplido el trato, la ignoras y te vas sólo.
- Te la llevas a comprar con la promesa de que mañana limpiará su habitación.
- Calmas a tu hija y le ayudas a limpiar su habitación.
- Te enfadas con tu hija y le castigas sin ver la televisión esa tarde.

4. Luisa algunas veces dice palabrotas, pero únicamente cuando está delante de su madre. La madre de Luisa ha explicado a su hija con claridad, lo desagradable que es para ella oír esas palabras. ¿Qué harías tú si fueses su madre?

- Le dices: "aunque lo digan tus amigos, no debes decir palabrotas".
- Le dices: "Ya verás cómo te lo vuelva a oír...".
- No le haces caso cuando utiliza esas palabras, y se la prestas cuando no lo hace.
- Le das en la boca para que aprenda.

5. Quieres que tu hijo se acostumbre a recoger su plato de la mesa. ¿Qué harías?

- Piensas que cuando esté preparado lo hará él sólo sin necesidad de que se le enseñe.
- Le enseñas a recoger su plato y le dices lo bien que lo ha hecho cuando lo recoja.
- Recoges su plato, bastante tiene con ir a clase todos los días.
- Enfadarte cada vez que no recoge su plato

Anexo 6

¿Es verdad que...?

Di si las siguientes afirmaciones son correctas y justifica tu respuesta.

1. La violencia que se da en el hogar no es un problema social

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

2. Las familias donde solo encontramos a un adulto al frente, presentan más problemas en la sociedad y crianza de sus hijos e hijas.

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

3. Las familias formadas por parejas homosexuales presentan más conflictos que las familias tradicionales.

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

4. La violencia es producida por el alcohol y las droga.

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

5. Las agresiones sexuales entre los miembros de una pareja heterosexual no se deben considerar como agresiones.

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

6. La violencia es un comportamiento que se aprende.

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

7. Determinadas agresiones sexuales dentro de la pareja no se tienen por qué considerar violación

VERDADERO

FALSO

¿Por qué?

Anexo 7.

Cuestionario final.

El presente cuestionario tiene el objetivo de conocer el grado de interés que ha despertado en ti el curso.

Rodea con un círculo la respuesta que refleja tu opinión. El cuestionario es anónimo y te pedimos la mayor sinceridad.

Gracias por tu colaboración.

1. El lenguaje verbal tiene poca importancia en la comunicación.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

2. No importa cómo nos dirigimos a nuestros hijos e hijas, lo que realmente importa es que nos entiendan.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

3. Enumera algunas pautas o estilos educativos que crees adecuado en la educación de los hijos e hijas.

4. Durante la infancia cualquier actuación será inútil por lo que es mejor sentarse a esperar.

5. Existen determinados comportamientos y actitudes que inevitablemente han de ser mostrados diferentes con los hijos y con las hijas.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

6. Si nos encontramos ante una situación de conflicto, lo mejor es evitarlo.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

7. Algunas recomendaciones que llevaré a la práctica cuando me encuentre en una situación conflictiva serán:

8. La igualdad de oportunidades supone un beneficio para ambos sexos.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

9. La función principal de la mujer es la de ser madres.

Si NO Ns/Nc

¿Por qué?

10. Hoy en día la publicidad no discrimina a la mujer y a las familias.

Si NO Ns/Nc.

¿Por qué?

11. La duración del curso ha sido:

Corta Normal Larga Ns/Nc.

12. Los ejemplos y dinámicas de trabajo empleadas han sido:

Inadecuado. Adecuado. Ns/Nc.

13. El número de participantes al curso ha sido:

Excesivo. Normal Adecuado. Ns/Nc.

14. El clima del curso ha sido:

Insatisfactorio. Satisfactorio. Ns/Nc.

15. Las formadoras o formadores han sabido transmitir los contenidos.

Si. No. Ns/Nc.

16. Las instalaciones han sido.

Inadecuado. Adecuado. Ns/Nc.

17. Valora el curso siguiendo la siguiente escala, ten en cuenta que el 1 es la
puntuación más baja.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10